

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE



Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Agosto 1
LOS MOROS

Según noticias recibidas de Marruecos, las kábilas fronterizas a Casa Blanca han matado a diez europeos. La opinión pública está excitada. Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia y se tratará este asunto. El Gobierno está dispuesto a emplear cuantos medios sean eficaces para obtener la reparación consiguiente y el castigo de los culpables.

Hotel "La Lisa"

Ya terminadas las reformas, se ha abierto nuevamente este hotel, quedando al frente de dicha casa el señor Pedro Oleaga. Se recomienda el célebre "arroz con pollo."

ACTUALIDADES

Raisulí amenazó con matar a Mac Lean si no le dejaban en paz.

Y la Gran Bretaña ha pedido al Gobierno marroquí que suspenda las hostilidades contra Raisulí.

Y el gobierno marroquí se apresuró a complacer a la Gran Bretaña.

Así nos lo ha contado el cable esta mañana.

Y ello demuestra que los ingleses, de igual manera que los americanos, se preocupan muy poco de los precedentes que sus actos puedan sentar, ni de la inmoralidad que en los mismos se pueda contener, con tal de conseguir, inmediatamente, el fin que se proponen.

Por no tener eso en cuenta se hicieron ilusiones y quedaron en ridículo los moderados cubanos cuando vino Mr. Taft.

Lo que esta mañana publicamos con el epígrafe "El cierre de tiendas", prueba de una manera indudable, que tienen razón completa los que quieren que las tiendas se cierren a las seis y no se abran a ninguna hora ni en parte alguna los domingos.

Cincuenta hombres, dispuestos a todo, en un despoblado como el de la Habana, siempre están en lo cierto; por eso nosotros, que no tenemos gana ninguna de que nos pase lo que a los comerciantes anoche atropellados, nos apresuramos a reconocer, imitando a la Gran Bretaña en el caso de Raisulí, que estábamos en un gran error al oponernos a que las tiendas se cerraran a las seis y no se abran a ninguna hora ni en parte alguna los domingos.

Lo primero es salvar a Mac Lean, que en este caso es el padre de nuestros hijos.

Dice el "Daily Telegraph":

"El duelo bajo el régimen americano.—Felicitamos al Gobierno provisional por su anunciada determinación de suprimir el duelo, porque semejante práctica no puede existir bajo un régimen americano, sea cual fuera lo que de ella se piense cuando los cubanos dirijan solos sus asuntos.

"Sin entrar en una discusión académica sobre el valor moral del duelo, no vacilamos en decir que según las ideas americanas, matar, no importa de qué caballeresca manera a la moda, es un asesinato, a menos que sea en defensa de la propia vida ó de la santidad del hogar. Mientras dure la Administración provisional americana en Cuba, esa práctica, por lo tanto, debe suspenderse."

Hasta aquí el colega americano.

Nosotros, como latinos, debemos protestar contra esa protección que los yankees se han decidido a prestar a los que por falta de valor caballeresco ó por escrúpulos de monja no están dispuestos a ir al campo del honor ó dejarse matar ó a asesinar al prójimo por un quitame allá esas pajas, sirviendo a la vez de espectáculo público y de ejemplo saludable a nuestras anémicas y degeneradas multitudes.

Se han recibido grandes facturas de brillantes blancos, joyería y relojes oro de 18 kilates, y se realiza a precio de fábrica en la joyería "El Dos de Mayo", Angeles número 9.—Habana.

CORREO EXTRANJERO

FRANCIA

Una escuadra japonesa en Brest.

Los cruceros japoneses "Tsukuba" y "Chitose", mandados por el vicealmirante Yjui, entraron en la mañana del 24 de Julio en el puerto de Brest. Al anclar hicieron una salva de 21 cañonazos que fué contestada por los fuertes. Los navios de guerra americanos que estaban en puerto, saludaron enseguida a los japoneses con 15 cañonazos, a los que éstos correspondieron. El motivo de haber sido los americanos los que hicieron primero dicho saludo, consistió en la diferencia de grados que hay entre los jefes de ambas escuadras, pues la americana está mandada por el contraalmirante Stokton, y la japonesa por el vicealmirante Yjui.

Poco después del cambio de saludos, el capitán de navío Maryana, agregado naval del Japon en París, fué a bordo del "Tsukuba", donde conferenció con el vicealmirante Yjui.

Media hora más tarde, el vicealmirante japonés y su estado mayor bajaron a tierra é hicieron las visitas de ordenanza. Acto seguido se dirigieron a la prefectura marítima, donde fueron recibidos por el vicealmirante Péphan, rodeado de su estado mayor, visitando después al alcalde y al subprefecto.

Hasta nueva orden, la tripulación japonesa permaneció a bordo, lo que ocurrió también con la de los navios americanos. El contraalmirante Stokton justificó esta medida, diciendo que acostumbraban tomarla siempre la víspera de sus salidas las escuadras americanas. Los barcos americanos debían en efecto salir de Brest al día siguiente.

Los oficiales de ambas escuadras asistieron a una magnífica recepción dada en su honor por la prefectura marítima. A esta recepción siguió un baile espléndido. Los jardines de la prefectura estaban profusamente adornados con banderas francesas, americanas y japonesas. Las músicas se hallaban instaladas en las terrazas, y una de las orquestas en el interior de una galería.

Durante la recepción y el baile, los oficiales americanos y japoneses fraternizaron; sin que se observara la menor nota discordante.

NOTAS NOTABLES

En las Filipinas sólo quedaban ya cuatro grandes cruceros de los nuevos, de los que a este país le importa no perder porque pueden combatir en segunda línea y aun en primera, sosteniendo a los acorazados. Esos cuatro barcos de combate, "Colorado", "Maryland", "West Virginia" y "Pennsylvania", acaban de recibir orden de zarpar de Manila para la costa de California, vía Guam, y Honolulu.

Forman la única fuerza naval algo respetable que todavía podría defender un puerto en el archipiélago filipino. Con su partida sólo permanecen allí unos cruceros pequeños y viejos del tipo del "Raleigh", a excepción del "Charleston", y aún éste no puede compararse con los cuatro que ahora se retiran de aquellas aguas. Quedan además media docena de cañoneros y otros tantos torpederos. Simultáneamente con esta noticia llegó la de que un buque americano del resguardo había apresado dos goletas japonesas a las que sorprendió pescando a una milla de la isla Saint Paul, en el mar de Bering, en violación de las disposiciones que protegen a las focas en aquellas aguas. Llevadas las goletas a Ounalaska y declarado allí su embargo, los sesenta y nueve japoneses que las tripulaban fueron conducidos a Unga,

donde serán juzgados por un tribunal federal americano el 29 del actual. Una comisión de peritos militares japoneses ha comprado en Berlín diez globos de campaña é invertido además diez millones de pesos en la adquisición de cañones y proyectiles.

Ha llamado mucho la atención en Honolulu y seguramente en otra parte la inesperada visita del príncipe japonés Fushima, quien después de visitar algunas capitales europeas cruzó el Canadá en ferrocarril y se embarcó en Vancouver para el Japon á bordo del crucero inglés "Monmouth." Este buque se separó mil quinientas millas de su itinerario y se apareció en la capital de las islas Hawaii, donde el príncipe fué recibido por numerosos japoneses. En sesenta y cinco mil se estima el número de éstos en aquellas islas de los Estados Unidos.

El contraalmirante Cowles, cuñado del Presidente Roosevelt y otros dos altos jefes de la sección de construcción y equipo del ministerio de Marina, saldrán de Washington para San Francisco á fines de julio, para contribuir con el ministro de Marina Mr. Metcalf, que allí se halla, á efectuar los grandes preparativos necesarios en la costa de California para recibir á la escuadra de diez y seis acorazados. Inspeccionarán las defensas de San Francisco, los astilleros, arsenales y diques de Mare Island y Pugea Sound y el puerto de San Diego y acopiarán inmensa cantidad de combustible.

Mr. De Young, director propietario de "La Crónica" de San Francisco, hizo declaraciones de actualidad y de interés á su llegada á París y á continuación reprodujimos algunas de ellas:

"El envío de la escuadra al Pacífico es una medida prudente por parte de nuestro gobierno. Al recordar cómo el Japon se lanzó sobre Rusia no hallándose ésta preparada y sin previa declaración de guerra, cuando todavía seguían las negociaciones, se comprende que los Estados Unidos tienen el deber de enviar la flota al Pacífico antes de que se agrave la situación. La actitud de los japoneses parece ocultar algo. Si abrigan ciertas miras pueden atacarnos de repente, cogernos las Filipinas y Hawaii y fortificarlas de suerte que nos sea casi imposible recuperarlas.

"Se necesitan meses para que los acorazados lleguen á San Francisco. En California es cosa sabida que hoy

residen en Hawaii millares de oficiales y soldados japoneses de la última guerra. El número de los empleados en las fincas productoras del azúcar es de diez á quince mil, fuerza suficiente por sí sola para apoderarse de las islas con las armas que les facilite una escuadra japonesa. Sostengo que los japoneses están buscando pretexto de irritación, una causa de fricción que les dé motivo para acción futura, pues de no ser así las razones de sus protestas hasta ahora resultan demasiado nimias. Es un error el achacar al pueblo de San Francisco prejuicios de raza. Chinos y japoneses están allí menos expuestos á un ataque que los mismos americanos. San Francisco es una ciudad tan cosmopolita como París, y en sus calles se ven á diario personas de todas las nacionalidades existentes. Un natural de Calcuta ó un persa de blanca y flotante vestidura no llaman allí la menor atención."

VIAJEROS

Ya que vienen los días de calor todo el mundo piensa en pasear por lugares más frescos que éste y el que desee evitar las molestias del viaje pregunta á Mr. Foster para que se arreglen bien todos los pormenores.

COMISION DE FERROCARRILES

El Gobernador Provisional ha aprobado los siguientes acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles:

Prevenir á The Insular R'y Co. consistente el cruce de sus carretillas por las calles 1, 2, 3 y 4 del reparto de población denominado Jesús María y que acceda á la construcción de la alcantarilla que se está efectuando en la ciudad calle 3 de dicho reparto, cuya obra se llevará á cabo de acuerdo con las instrucciones de la compañía.

Declarar que es asunto de la competencia de los tribunales de Justicia la reclamación de la casa viuda de F. Parajón Hijo y Compañía contra los Ferrocarriles Unidos de la Habana por extravío de una caja que embarcaron vía Batabanó, Cienfuegos y Rodas.

Autorizar á The Cuba R'd Co. para implantar la tarifa especial número 65 en que se establece en tráfico local una rebaja de 25 por 100 en el flete de ladrillos.

Autorizar al Ferrocarril de Puerto Príncipe á Nuevitas para prorrogar

AGUA MINERAL MERCURIAL

DE SAN ANTON (ORIHUELA) UNICA EN EL MUNDO

EL MEJOR DEPURATIVO NATURAL PARA LA SIFILIS, REUMA Y ENFERMEDADES DE LA PIEL

De venta: Sarrá, Johnson, Taquechel, la Reina, A. García Cuba 128, y principales boticas. Agente exclusivo con depósito: Ricardo Romero, Manrique 90.

Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.



LA ALEMANA

ARTURO C. BÖRNSTEEN OBRAPIA 24 San Rafael 22.



MOTORES Y BOMBAS ELECTRICAS

Materiales eléctricos

Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza, 1454 alt. 131 Abanicos y Ventiladores eléctricos.

Ambar, Violeta y Heliotropo



Rhum Colonia

En el pabellón delites En el baño fortifica

De venta en todas las casas bien reputadas.

C. 1452 26-131.

Renovador A. Gómez

La fama conquistada con tan maravilloso producto, desde 1892 que fué cuando se dió á conocer tan necesario medicamento, para curar la terrible enfermedad de Azma, (Ago) y todas las enfermedades del PECHO, por rebeldes que sean; fué causa y sigue siendo de tantos millares de anuncios que seleen diariamente publicados en todos los periódicos de la Isla, para llevarse la opinión del que cura en brevísimo tiempo las enfermedades indicadas.

El Renovador A. Gómez

No tuvo otro descubridor ni otro autor, que el Ldo. Feliciano Marrero, quien sigue preparándolo, como lo acreditan los diferentes pliegos que tuvo que sostener de las distintas usurpaciones, que de dicho milagroso Renovador, se le hacian y siguen haciéndolo, y á todos salió triunfante; claro es que los tribunales de Justicia pocas veces se equivocan.

LOS UNICOS DEPOSITARIOS y agentes generales del verdadero Renovador de A. Gómez, Larrazábal y Hermanos, Droguería y Farmacia "San Julián", Muralla núm. 99.

Con depósito en las Droguerías de Sarrá, Johnson, Taquechel y ventar en todas las farmacias. 12055

EL BOULEVARD

CAFE, DULGERIA Y LUNCH DE LOPEZ Y GELA AGUIAR 49 y 51. Teléfono 988.

Se hacen más de 40 clases de helados diariamente. Precios módicos. Se dan comidas á la carta.

No olviden que no hay mejor ni más ventilado salón en la Habana. Para café, helados, dulces y víveres. EL BOULEVARD y para dulces finos la dulcería INGLATERRA, teléfono 1265.

12000

113-13

112-14

¡SOLO QUEDAN 8 DIAS!

PARA TERMINAR LA LIQUIDACION -- HAY NUEVAS REBAJAS

Habiendo sido tomado el local que hoy ocupa la tienda de ropas la

La Gran Señora

OBISPO ESQUINA A CAMPOSTELA

Para fabricar un precioso edificio que ocupará después un nuevo y espléndido establecimiento, sus actuales dueños se ven en la necesidad de liquidar todas sus existencias en un improrrogable plazo de 8 días.

Por tal motivo se venderá allí, desde hoy, á precios inverosímiles, á precios de

Liquidación forzosa y á como quieran.

VISITE ESTA CASA EL QUE QUIERA COMPRAR POR UNO LO QUE VALE 4.

Solo por ocho dias.

c 1682

alt

14-29

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa vigorizante, y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO



SUPERIORES!

Flor de Tomás Gutierrez

Cigarros Habaneros Superiores

Búsquese el Vale en la cajetilla.

ESCAMER

por un año más la concesión del 15 por 100 que tenía otorgada al flete de la cal, y de 70 por 100 de rebaja que tenía concedido al flete de la leña en rajas y común.

Autorizar á The Cuba R'd Co. para implantar la tarifa especial número 66 en que se establece una bonificación de un 40 por 100 en el tráfico local de arena.

Informar al señor Gonzalo Tablada Palma que la reclamación que establece á The Cuba R'd Co. por perjuicio causado en facilitar material para el embarque de una boyada, á juicio de la Comisión debe establecerla ante los Tribunales de Justicia.

Autorizar á The Cuba R'd Co. para implantar la tarifa especial número 63 en que se establece tipo reducido de \$1.45 latón, por arrastre de mineral de manganeso de Ponupo á Santiago, incluyendo manipulación hasta el costado del buque. Esta autorización se concede con la condición de hacer la misma rebaja al manganeso que se embarque de cualquier otro punto de la línea en la proporción debida.

Resolver la consulta de los Ferrocarriles Unidos de la Habana sobre liquidación de derechos de demora de carros, que transportaron mercancías para The Cuba R'd y Júcaro y San Fernando en el sentido de que el hecho de llevar un carro, mercancías para dos Compañías distintas, convierte á la primera de ellas en "Compañía de término," y una vez descargada la mercancía ó expirado el plazo para la descarga á la Compañía de término, se convierte en "Compañía de tránsito."

Aprobar al Ferrocarril del Oeste el plano de dos parcelas de terreno que desea expropiar comprendidas en el trazado general ya aprobado para su prolongación á Guane.

Prevenir á The Havana Central R'd Co. tome en consideración los particulares recomendados por la Inspección General, sobre las malas condiciones de su señalamiento en los cruces con el ramal de Ciénaga y Regla y en la línea principal de Villanueva á Unión de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, objeto de la queja de esa Compañía.

Prevenir á The Havana Central R'd Co. tome en consideración las recomendaciones hechas por la Inspección General de Ferrocarriles, respecto á las malas condiciones en que se encuentra el paso á nivel de esa Compañía con la del Oeste en el kilómetro 6.

Aprobar á The Havana Central R'd Co. planos 557 y 559 que representan el enlace de sus líneas con las de los Ferrocarriles Unidos de la Habana en el ramal de Ciénaga y Regla y entre Ciénaga y Almendares, y el plano 558 A, que representa la conexión con la línea del Oeste entre Cristina y Pinos, kilómetro 6 y enlace en el ramal de Hacendados.

Declarar que la denuncia hecha por el Gobernador Civil de Matanzas sobre incendio en los campos de caña de la colonia "Santa Victoria" que se atribuye á una locomotora de los Unidos de la Habana, es asunto que corresponde resolver á los Tribunales de Justicia, así como los demás casos análogos al presente.

Archivar el expediente de investigación sobre incendio en la colonia "Magnolia" del señor José Bezanilla, por no aparecer en el expediente antecedentes por los que pueda resolver la Comisión dicho particular.

Aprobar el informe de la Inspección General en el expediente sobre incendio

en la línea "Aguada" Unión de Reyes, del que se dará traslado al Gobierno Civil de Matanzas.

Autorizar al Sr. J. M. Tarafa arrendatario del F. C. denominado Dubrocq, en la ciudad de Matanzas, propiedad del Estado, para efectuar en el mismo las siguientes obras: 1.º. Un ramal desde el principio de la curva de la calle Canimar esquina á la de San Diego, que siga directamente por esta calle en un trayecto de cuatro cuadras y termine en la estación García, de Unidos de la Habana.— 2.º. Un ramal que arranque al pie del Castillo San Severino y se extienda por el litoral hasta el lindero O de la Zona Militar de dicho Castillo. De este acuerdo se le dará traslado al concierne á la ocupación de calles y se interesa de las Secretarías de Obras Públicas y de Hacienda los antecedentes del F. C. de Dubrocq para su inscripción en el Libro-registro que se lleva por la Comisión.

Informar la consulta que hace el Ayuntamiento de Matanzas sobre permiso á Unidos de la Habana para tender un ramal por la calle de San Diego desde el almacén núm. 1 de los Sres. Galindez y Cp., hasta la estación García, en el sentido de que la Comisión ha autorizado al Sr. Tarafa para extender el F. C. de Dubrocq por la calle de San Diego hasta la estación García de Unidos de la Habana, y que siendo dicho F. C. propiedad del Estado y no pudiendo extenderse más que por la citada calle, caso de que los Unidos de la Habana no quieran utilizar su actual comunicación con el almacén núm. 1 de los Sres. Galindez, habrá que ver por qué otra parte es posible autorizar que se establezca dicha comunicación sin que sea por la calle de San Diego.

Archivar el expediente sobre investigación de la muerte del retranqueo de Unidos de la Habana, Esteban Alonso, por resultar puramente casual.

Disponer que Unidos de la Habana procedan á instalar un chучо ciego en la estación de Jaruco, próximo al chучо de la vía principal, cuya barra de cambio esté conectada con la de éste, con objeto de que con un solo movimiento el cambio de los dos chучос se efectúe de tal manera, que cuando las agujas del chучо de la vía principal estén para el mismo y vice versa.

Pedir informes á la Compañía respecto al correctivo impuesto á los empleados que aparecen negligentes en el cumplimiento de sus deberes en el accidente que tuvo efecto por haberse corrido cuatro carros de caña, desde el chучо "Rosario" á la estación de Jaruco, motivo del presente acuerdo.

Significar al Sr. Rafael García Capote, Representante de los señores Fowler y Cp., que no es posible que la Comisión acceda á lo que interesa respecto á que The Cuban Central formalice contrato por escrito respecto al ingenio "Parque Alto": 1.º. Porque dicho contrato está celebrado ipso-facto con dicho Central "Parque Alto" desde que el Tribunal Supremo dispuso se hiciese extensivo á ese Central el contrato que la Compañía tiene celebrado con el Central "Perseverancia". 2.º. Porque dicho contrato es conocido por sus representantes y por la Compañía y que á él deben justarse. 3.º. Porque la Comisión de Ferrocarriles en acuerdo de 13 de

Febrero resolvió en el sentido de que hace ahora, petición análoga de The Cuban Central.

Quedar enterado de un memorándum del Gobernador Provisional relativo á la petición hecha por The Cuban Central para que se revise el acuerdo, por el que se hizo extensivo al Central "Santa Rosa" en proporción debida al contrato celebrado por la Compañía con el Central "Perseverancia", repartiéndose copias á los miembros de la Comisión para previo estudio del asunto resolver el particular objeto del mismo.

Haber autorizado al Ferrocarril del Oeste para la traslación del desviadero Piñón al K. 181.732 para mayor facilidad en el embarque y conducción de piedras de la cantera que existe inmediata á dicho desviadero.

Haber autorizado al F. C. del Oeste para construir un desviadero para uso de la fábrica de fertilizantes y otros abonos en la línea San Miguel de los Sres. J. F. Bernés.

Haber autorizado á los Unidos de la Habana para establecer en la línea de Marianao los itinerarios que como en años anteriores han de régir en los trenes de dicha línea durante la temporada de baños de la Playa de Marianao.

Haber aprobado á Unidos de la Habana nuevos itinerarios para sus trenes ordinarios.

Resolver la solicitud del Sr. Claudio G. Mendoza, apoderado de The Spanish American Iron Co., interesado en la cesión del Cayo Cajimaya, que estima necesario para los fines de la Compañía Minera que representa, en el sentido de que la Comisión de Ferrocarriles no es competente para resolver el referido particular.

Aprobar á Unidos de la Habana el nuevo emplazamiento del almacén de acero que para mercancías se propone construir en la estación de San Miguel; el proyecto para la construcción de un almacén para mercancías en la estación de Ciénaga, y un proyecto para la construcción de un edificio para viajeros en la estación de Banaguises, en sustitución de la existente que se encuentra en mal estado.

Conceder á The Yumuri, Matanzas & Bellamar R'y Co. la prórroga de un año, para cumplir el precepto del Art. 12, Cap. 4 de la Orden 34, serie de 1902.

Autorizar al F. C. del Oeste para efectuar ciertas modificaciones en el trazado de la prolongación de su línea de San Juan y Martínez á Guane, que le fué aprobada por la Comisión en 20 de Noviembre de 1905.

Resolver la queja del Sr. Antonio Palá contra el F. C. de Juraguá, en el sentido de que estaba obligado dicho F. C. á efectuar el transporte del órgano y timbales, motivo de la referida queja.

Aprobar á The Cuban Eastern R'd Co. el plano de una parcela de terreno de la hacienda Guanitas de la señora Antonia Tremols, viuda de Molina; cuya expropiación intenta la Compañía, por serle necesaria para su estación en La Maya.

Desestimar la solicitud del Representante de la Sociedad Anónima titulada F. C. Eléctrico de la Habana á Guanajay, para que se le conceda la prórroga de un año para empezar la construcción de dicho F. C. y llenar los demás requisitos del Art. 12, Cap. 4 de la Orden 34 y disponer se ingrese á favor del Estado la fianza

que constituyó la Compañía, por estar caducada dicha concesión.

Haber autorizado á The Cuban Central R'ys para establecer un tren expreso los miércoles y sábados, el que saliendo de Cienfuegos combine en Santo Domingo con el tren 2 de Unidos de la Habana, regresando á Cienfuegos los jueves y domingos, después de combinar con el tren 17 de dichos F. C. U.

Haber autorizado al F. C. del Oeste para designar con el nombre de Mendoza, la estación que emplazará en Paso Real de Guane, como un recuerdo á la memoria del Sr. Antonio G. de Mendoza, último Presidente de la extinguida Compañía del Oeste.

ECOS FLORIDANOS

Saludo.— Algunas consideraciones sobre el último movimiento huelguista.—Aspecto dual de una cuestión vitanda.—Un paralelo entre dos factores sociales.

Ante todo, un cariñoso saludo al señor Rivero, que desde aquí envío como complemento, aunque humilde, al homenaje ofrecido por los empleados de esa Empresa á su digno Director.

Una de las cosas que más debe sorprender al transeunte que visite esta ciudad, es la proporción adquirida por el juego entre los desdichados habitantes.

Es tal el número de garitos y tan diversas las formas de realizar estas operaciones ilícitas, que ante su cínico alarde, con dificultad concibe uno estar en un país civilizado del siglo XX, y no en una antigua Gomorra.

En su última bien escrita correspondencia, hablaba de esta al parecer incurable lepra social el señor Pagés y pintaba con vivos colores lo repulsiivo de un cuadro en que un padre de familia, un jornalero después de haber perdido hasta el último centavo del salario á tanta costa ganado en el taller, embrutecido por la pena y el insomnio febril, en las altas horas de la noche, sigiloso como el ladrón que se desliza en las tinieblas, regresaba al olvidado hogar, donde la esposa y los pequeños hijos, estenuados por el hambre y el cansancio, reposan sobre el misero jergón.

Y fustigaba con implacable mano á aquel desdichado hijo del vicio y mal padre de familia.

Conformes.

Pero yo quiero ir más lejos, yo quiero hacer digna la censura de la sociedad en cuyo seno se desarrolla tanta infamia; yo quiero envolver en ella á todo el que sea culpable, desde el infimo peon asalariado hasta el más arrogante prócer de soberbio palacete; porque todos, lo mismo el que pregon su miseria bajo el tosoo mandil del artesano, que el que ostenta su opulencia con dijes con dijes de diamantes, todos, todós sin excepción son reos concomitantes de idéntico delito, deben sufrir la misma pena y exhibir la misma hopalanda de su comun ignominia bajo las horecas caudinas de la censura universal!

Y quiero más aún: quiero confundir en el vergonzoso anatema, en pri-

mer término, á los que se aprovechan de los vicios de sus semejantes para explotarlos sin piedad; á los que sin rubor ninguno contribuyen á la propagación de estos vicios con escándalo de las conciencias honradas.

¿Quién es más vituperable, el desdichado víctima de una deformidad, ó el miserable que la explota en su provecho?

¿Quién desciende á más bajo nivel, el aristócrata de refinadas maneras que, en último caso defrocha en Monte-Carlo lo suficiente para calmar el hambre de cien familias ó el miserable hortero de arrabal que en el garito espera del azar lo que torpemente le niega esta injusta sociedad?

Afronta por afronta, cuando menos, tan inhumano es el tibur de frac y corbata blanca del club aristocrático, que en un instante rapiña ó dilapidada un tesoro, como el truhan tabernario que nunca aspiró á tanto.

En breve estará concluido el edificio del "Círculo Cubano". Sobre esto hay algo que decir.

Este edificio, si bien no corresponde al esfuerzo que debió hacer colonia tan numerosa como la cubana, excede sin embargo á cuanto racionalmente podía esperarse del indiferentismo de la misma.

Esto, considerada nuestra colonia en conjunto; en detalle forzoso, es confesar que el empuje dado viene de abajo, es decir, de los humildes, de las masas anónimas, de los más errantes de recursos, á no ser de los de la voluntad.

¿La causa?

Es algo oscura; pero existe.

Lo que podemos asegurar es que ninguno casi de los elementos de valía y representación social de nuestra colonia, ha respondido á lo que estaba obligado; que de nuestra flamante clase de intelectuales no todos han hecho lo que debían, que entre la clase de propietarios, son muy contados los que han hecho algo, y que realmente, entre el elemento adinerado, más han hecho en dicho sentido algunos respetables comerciantes extraños á nosotros, principalmente españoles, que los mismos interesados.

Sé de un compatriota nuestro, respetabilísima firma del mundo mercantil, que después de haber ofrecido Villas y Castillas in illo tempore, se nos desolgo después de tener la mesa puesta, con que había perdido el apetito.

Otro cubano, respetable firma comercial también, donó cinco pesos para nuestro Círculo Cubano, y quinientos para otro que no era cubano.

Esto es inconcebible.

Boscán de Libia.
Julio 27 de 1907. Tampa, Fla.

Correo de España
—
—
—
JULIO
—
—
Desde Barcelona.—Los terroristas.
Barcelona 10.
A última hora de la madrugada de ayer el juzgado especial puso en libertad, por no resultar contra ellos cargo alguno, á José Perelló y á Alfonso

El Nogal

DE VICENTE P. VERGARA.

Villegas 113. Villegas 113.

Gran almacén de viveres y efectos de Canarias. Especialidad en quesos, gofio, vinos y aguardiente legitimo de Islas.

Precios módicos y artículos de superior calidad.

12856

1-1



El Gran Hipodromo

ES LA TALABARTERIA

MEJOR SURTIDA EN NOVEDADES

LIMONERAS Y TRONCOS

Para coches de infinidad de formas y clases.

ARREOS

Para carros y usos agrícolas

Galápagos

de cuantas formas y clases se conocen.

PRECIOS DE GANGA EN TODO TIEMPO.

CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA

Habana 85

C. 1463

26-131

Gran Café "La Granja"

SAN RAFAEL N. 4, AL LADO DEL HOTEL INGLATERRA.

¿Es usted aficionado á comer bien sin sacrificar el bolsillo? Pues vaya á LA GRANJA, San Rafael 4, verá si es cierto que puede usted comer allí muy sabrosamente por poco dinero.

Se admiten abonados por meses. Hay tickets de treinta comidas por diez pesos sesenta centavos.

¡Oh días y tardes de LA GRANJA!

Cocina de lo mejor. Servicio de lo mejor. Asa de lo mejor. Economía de lo mejor!

12856

1285-31

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

CAUSA

De muchos trastornos del estómago es la masticación imperfecta.

La masticación imperfecta resulta de la falta de muelas.

Cuando faltan las muelas, deben usarse postizas, para masticar regularmente.

Si el estado de la boca se presta para ellas, deben preferirse las dentaduras de Puentes, porque son las que más ventajas ofrecen.

En el laboratorio dental del Dr. Taboada, Dentista y médico, se construyen Dentaduras artificiales de todos los sistemas, incluyendo las modernas de Puentes que antes se indican.

Consulta diaria de 8 á 4.

NEPTUNO 57

0000

126-9 J1

¡GRATIS!



Remitimos por correo, franco de porte, nuestro CATALOGO, ilustrado con lista de precios y al final las ESCALAS Autópticas para graduar la vista. Usted mismo puede sin moverse de casa, recibir un LENTE ó ESPEJUELO arreglado á su vista.

Todos los días enviamos por correo muchos Espejuelos fabricados en esta casa.

PIEDRAS del BRASIL, primera de primera.

Gemelos de larga vista, Barómetros, Termómetros y otros muchos artículos que verá usted en nuestro catálogo.

R. Gonzalez y Comp.

OBISPO 54.

APTADO 1042.

La "Antigua Casa de J. Vallés"

Es indudablemente en la actualidad la casa de MODA y la predilecta del público en general, por ser la única que ha puesto al alcance de todos el poder vestir bien y muy elegante con muy poco dinero, y si no, la EXPOSICION constante de ROPA HECHA en su establecimiento Modelo, es la prueba más evidente, siendo todas sus telas inglesas y francesas.

Trajes:
De Casimir de formas y dibujos de los más modernos.
DESDE \$12.80 ORO

Trajes:
De Casimir ó Muselina de superior calidad.
DESDE \$14.60 ORO

Trajes:
De Alpaca negra ó de color, gran colección de dibujos.
DESDE \$15.60 ORO

Trajes:
De Muselina ó franela de lo mejor, con forros y mano de obra irreproachable.
DESDE \$18.60 ORO

Trajes:
De Armur, Gerga, Muselina, ó Vicuña negra ó azul.
DESDE \$16.60 ORO

Trajes:
De dril blanco y de color ó de Holanda de gran moda.
DESDE \$7.50 ORO

SURTIDO EXPLENDIDO EN TRAJES DE ETIQUETA Y MEDIA ETIQUETA
— PARA JOVENES Y NIÑOS —

LAS NOVEDADES QUE ENCIERRA ESTA CASA SON SORPRENDENTES.

TRAJES: de saquito cruzado y americana tablonada de dril blanco, crudo ó de color, muy superior desde... \$ 3.80 oro

TRAJES: de saquito cruzado y americana tablonada, de Casimir, Muselina ó Alpaca, gran colección, desde... \$ 5.50 oro

TRAJECITOS: Marinera y forma rusa, de Piqué, Dril, Alpaca ó Muselina desde... \$ 4.50 oro

Antigua Casa de J. Vallés
MAS BARATO QUE YO, ¡NADIE! SAN RAFAEL 14

Un monumento á España

En *El Diario Español*, de Buenos Aires, ha iniciado el distinguido escritor D. R. Monner Jans la idea de que se erija en aquella ciudad un monumento dedicado á España, al celebrarse el primer aniversario de la independencia de la República Argentina.

Si es cierto, como lo es—dice el señor Monner—que España descubrió un nuevo mundo; si á América llevó, sirviéndose á veces de atrevidos capitanes, y otras de ambiciosos aventureros, su idioma, su religión, sus usos, sus costumbres, y más que todo su carácter; si, como lógico resultado de todo esto, el alma hispana, con sus virtudes y vicios, tienen su cabal representación en estas tierras, ¿por qué en vez de pensar levantar un monumento á una individualidad, no se piensa en erigirlo á la madre España? ¿Acaso no sería éste el sello más grandioso puesto á esta encantadora y veraz confraternidad hispano-argentina, por la que tanto hemos trabajado todos?

La hija libre y feliz, sin prevenciones en el cerebro, ni recelos en el corazón, había de enorgullecerse de dedicar esta recuerdo á la madre; y ésta agradecida, vería renacer sus alientos en la predilecta señora del Plata, y su alma brincaría de gozo al ver cómo también traspuso los mares la ingéñita caballería española.

Un monumento á España, levantado al siglo de cumplirse la emancipación de la Argentina, probaría al orbe entero que por encima de indisculpables exageraciones están los lazos de sangre, que no son parte á romper ni el tiempo ni la distancia. Y el monumento soberbio, colosal, que á la madre se le alzara, sería timbre de orgullo para los argentinos, pues nada enoja tanto el hogar de una hija, como cuando en él se acuerde á la que le diera el ser.

No hay precedente que sepamos; ninguna nación concedió á otra el honor del monumento; pero hay algo muy parecido: la ciudad de Santiago de Chile erigió un monumento á la ciudad de Buenos Aires. La idea aparece ampliada en nuestro proyecto, que pudiera prosperar si la apadrinaran con calor entidades españolas como la Asociación Patriótica, La Unión Ibero Americana del Nuevo Continente, y la Sociedad Española de la Virgen del Pilar, y centros sociales tan respetables como El Club Español, El Laurak Bat, el Club Catalán, El Centro Gallego, etc., etc.

Con tales apoyos y con el valiosísimo de los argentinos que miran con amor á la madre España, á nosotros que nos gustamos de fantasear cuando del porvenir de Buenos Aires se trata, se nos antoja ya ver alzada en el centro de la hermosa arteria que dirige á la ciudad de Norte á Sur, Callao y Entre Ríos, frente á la Avenida del Centenario, un monumento á España

grandioso, colosal, como colosal y grandioso fué su esfuerzo para ensancharle el escenario al linaje humano.

Convieni saberlo

No es una panacea universal, el Agua Burlada, no señor. Responde á un objeto científico para la curación de determinadas enfermedades, como gastralgias, dispepsias, catarros intestinales, catarros de la vejiga, vómitos é infartos del hígado, etc.

Para estas enfermedades, si es una panacea que no tiene rival. No es compuesto de botica, la produce la sabia Naturaleza.

IMPRESIONES

ESCRITAS EXPRESAMENTE para el DIARIO DE LA MARINA

UN LIBRO DE TULLIO M. CESTERO

Pensaba, cierta vez, que algunos artistas se saturan de tal ambiente "interior" de arte, que como los bebedores de Eter lo exhalan...

Y esa saturación se evidencia por un halo singular que emerge de su "obra" de su más insignificante producción. En efecto, ciertos escritores en un solo párrafo de gaceta revelan su temperamento de lucha enérgico y agresivo, otros su delicadeza. Tulio Cestero, el exquisito pensador dominicano es un "saturado": cuanto sale de su pluma privilegiada ostenta un sello aristocrático (el arte es aristocracia) inconfundible.

"Citrea", diminuto y lujoso volumen que acaba de editar la casa de Rodríguez Serra, de Madrid, fija, de un modo definitivo, la personalidad atrayente y simpática de Cestero. Literato de sólida reputación y ático brillador de la frase que ha alcanzado un puesto de primera fila entre los escritores de América á la edad en que otros apenas empiezan á "iniciarse".

Muchas veces el nombre de Cestero ha acudido á mi pluma, siempre entre frases de elogio justiciero: desde luego en las Antillas ningún otro artista supera el estilo delicado y grácil, terso y límpido de Cestero; él es á nuestras islas lo que Díaz Rodríguez ó Domínguez á Venezuela, lo que Rodó al Uruguay, lo que Ugarte á la Argentina: la figura más "internacional", más admirada y más querida.

Gozar de la vida entre perfume, entre hermosas, entre joyas y sedas, ese debe ser el ideal de Cestero, porque su talento de refinado no es el genio combativo de Vargas Vila, ni le seduce el sereno apostolado de Ugarte, ó el criterio intransigente de Zumeta, ni la lucha ardiente y fiera de Domínguez desde su gran tribuna de "Venezuela". El alma de Cestero es un alma de contemplativo, de admirador, un espíritu que yace siempre en éxtasis de arte que pasa sobre las miserias de este mundo sostenido por la fuerza de su propio espíritu, guiado por la luz de su alma generosa. re-

chazando todo lo abyecto y lo profano, lo vulgar y lo grotesco. Un refinado, un "espiritualizado" con la religión de la Belleza por credo, con el oriflama del Arte Puro por bandera, tal es Tulio Cestero. El gran poeta mejicano Amado Nervo tiene cierta semejanza espiritual con él, sólo que Nervo es más sentimental y emotivo, más dominado, también, por la concepción mística del Arte.

"Citrea" el libro de que hablo, está formado por cuatro poemas dramáticos llenos de unión artística en los cuales desfilan el amor, la juventud, el arte y la vida. Pertenecen los cuatro á ese género no bien definido ni bien explicado de la literatura "intensa", febricitante, despiadada y cruel, como son los libros de D'Annunzio...

Los poemas: El Torrente, La Medusa, La Enemiga y La Sangre. La Sangre es un cesto de rojos pétalos arrojado sobre una escena de Goya. La Enemiga un cuadro macabro, doliente y fatal; La Medusa es un idilio que se quiebra trágicamente; El Torrente es el desfile, rápido y veraz, de la existencia paripista, fútil y viciosa, insustancial y cruel, implaceable, dolorosa y brillante.

La fantasía de Cestero se muestra obsesa por un sentimiento trágico, rítenaceante. Sin embargo, su serenidad de artista resplandece sobre las crisis pasionales, sobre las tragedias de alma que pasan por las páginas de "Citrea" como los gestos del "modelo" en la cinta del cinematógrafo. El parnasianismo de Cestero se ha revelado, esta vez, más potente que unnea. Se hace preciso recordar el gran espejo de que hablara Da Vinci, porque una serenidad absoluta resplandece sobre las páginas más vibrantes; el creador de "Citrea" se sustrae á toda emoción (escribe, como quería Gauthier, páginas emocionantes permaneciendo impassible) y su sentimiento, su sensibilidad, su entusiasmo, su propia alma, huyen y se esconden entre los encajes del estilo armonioso, dócil á la voluntad del artista, plástico y brillante...

Anúnciense dos nuevos libros de Cestero: "Por los Caminos" (impresiones de viaje) y "Sensaciones Estéticas", éste de crítica literaria. Más tarde aparecerá otra recopilación de poemas en prosa: "El Velo de Tánit". Las tres obras serán la consagración definitiva y perdurable de tan gallardo artista.

Su "Citrea", no obstante, bastaría para mantenerlo á la altura, envidiable y no escasamente envidiada, á que lo elevara "Sensaciones y Escorzos" en el cual el crítico impresionista, el artista delicado y brillante se reveló gallardamente.

Sean para Cestero los plácemes y los vítores, bien los merece, y bien los ha ganado, noblemente, en las lides del arte, de la belleza y de la vida...

Arturo R. de Carricarte.
Julio de 1907.

Atomos

Retrasados é inestables.

M. Briand (no le falta más que una g para ser M. Briand), ministro de Instrucción pública de Francia, acaba de crear establecimientos docentes para niños y jóvenes retrasados é inestables, que son dos clases de alumnos defectuosos, á quienes los modernos pedagogos llaman anormales.

Y vendría que el señor Rodríguez San Pedro imitase el ejemplo de M. Briand (otras cosas peores podrían imitarse) creando en España establecimientos análogos para los señores moretistas, que bien los necesitan:

Por anormales.
Por retrasados, y
Por inestables.

(De El Universo).

16 IMPERIALES POR UN PESO!

OTERO, COLOMINAS y C^a

es una garantía.

32 SAN RAFAEL 32, TEL. 1448

Instituto Musical de la Habana

VELADA INAUGURAL

Gran fiesta la de anoche, de esas que no se olvidan nunca y que tanto honran á los que las organizan como al país en que se celebran. Los amantes del buen nombre de Cuba, los espíritus nobles que no reniegan de la común y gloriosa procedencia, de igual manera que cuantos rinden un culto tan fervoroso como sincero á las manifestaciones artísticas más elevadas y puras, hobáganse del solemne acto de ayer y no ocultaban la íntima satisfacción que les producía el éxito grande, ruidoso, completísimo, de los señores Orbón y Torroella.

Reseñemos la fiesta con todos sus pormenores, pues bien lo merece su alta significación social y los fines educativos que representaba, en beneficio de lo cuales debe emplear siempre sus energías una bien entendida y cuidadosa labor periodística.

La hermosa casa de la Calzada de Galiano en que se ha instalado el nuevo Instituto Musical, lucía anoche espléndida de luz, los matices de plantas que en artística combinación había colocado "El Fénix" por la amplia escalera de mármol y el espacio vestibulo, daban un aspecto brillantísimo á los elegantes departamentos destinados al público.

Este acudió puntual á la cita y no eran aún las nueve de la noche cuando el lujoso salón de fiestas se llenó completamente de familias invitadas, de cuanto figura en los buenos círculos de la sociedad habanera: damas hermosas y elegantísimas, que ostentaban irreprochablemente tocados es-

pléndidos; caballeros conocidos por su cultura, por su talento y por su posición social; brillante representación de la prensa diaria y un grupo esotérico de músicos y *dilettantis*.

El programa se cumplió escrupulosamente, sin más excepción que la del notable maestro José Mauri, á quien compromisos teatrales ineludibles impidieron acompañar al barítono señor García y participar de los aplausos y de las enhorabuena que se prodigaron muy justamente á sus distinguidos compañeros.

Comenzó el acto con la lectura de la Memoria por el Secretario del Instituto, nuestro querido compañero don Julián Orbón, quien escuchó muchos aplausos al terminar de leer su trabajo, escrito en forma literaria muy briosa y con aquel entusiasmo que pone en todas sus cosas el culto y animoso escritor.

Después se dió lectura por el mismo de una bellísima epístola de adhesión mandada expresamente por el eminente maestro don Tomás Bretón, Comisario Regio del Conservatorio de Madrid, y al siguiente expresivo telegrama del Director de *El Figaro*:

Santa Clara, Cuba, Julio 31. Señores Orbón y Torroella.—Habana. Mucho siento privarme de la inauguración de vuestro Instituto.

Pichardo.

En seguida dió principio la parte artística, por la primorosa composición "La Gruta del Pingal," de Mendelssohn, transcripción de E. Neemann, interpretada magistralmente á dos pianos por la señorita Fidela García Madrigrál y el señor Benjamín Orbón, á los que la concurrencia recompensó con nutrida salva de aplausos.

El celebrado barítono Joaquín García cantó de manera insuperable la conocida romanza de "Un baño en maschera," causando impresión tan grata que obligado á fuerza de aplausos á cantar nuevamente, deleitándonos entonces con la soberbia romanza de *Di-norah*, en la que entusiasmo de veras al numeroso auditorio.

Terminó la primera parte con la magnífica *Sonata*, op. 8, de Grieg, para piano y violín; obra de acentuado sabor clásico que los *amateurs* admiraron en toda su grandeza, gracias á la interpretación justa, impecable, de Orbón y Torroella. Los dos admirables maestros fueron aplaudidísimos.

Después de un breve descanso, sentóse nuevamente al piano Benjamín Orbón y el ilustre artista llevó al alma de los concurrentes emoción intensa con el delicadísimo *Nocturno* de Chopin y arrancó bravos repetidos y aplausos estruendosos con la gran *Rapsodia 12* (en *ré*) de Liszt, á la terminación de la cual fué llamado con insistencia á la tribuna, tocando entonces, fuera de programa, la deliciosa *Pastoral Varié* de Mozart, con la que legó á su colmo la admiración del público.

De nuevo se hizo aplaudir frenéticamente el barítono Joaquín García, cantando con voz potente y extraordina-

ria gracia la romanza famosa de "Las hijas de Eva," y para repetir la tan popular de "La Tempestad."

Juan Torroella hizo honor á su fama de maestro interpretando al violín una preciosa romanza de Wienawsky y la *Fantasia Apasionada* de Viennemps, en la que hizo verdaderas filigranas con su difícil instrumento. El notable artista cubano, fué premiado con una ovación tan prolongada como cariñosa.

Terminó la fiesta con la admirable composición de Weber, transcrita por Samuel, *Invitación al Vals*, que dió jeron de modo brillante y con precisión singularísima la señorita García Madrigrál y Benjamín Orbón, cuyo trabajo fué completado por el delirante ovación con que les obsequió el selectísimo auditorio.

Con la gran fiesta de anoche, fiesta inolvidable, está de plácemes la cultura artística de Cuba.

X. X.

El fotógrafo de *El Figaro* señor Santa Coloma, sacó una instantánea al magnesio del salón de fiestas, que aparecerá en uno de los próximos números de la culta revista habanera.

CAZADORES

En mi Crónica de Cazadores que se ha publicado ayer, en la edición de la mañana de este DIARIO, hay algunas equivocaciones en las bases para el Premio Coronado, y es lógico que conozcan los tiradores las verdaderas; son estas:

Se disputará en 60 tiros—30 el día 4 de Agosto y 30 el día 11—con las condiciones siguientes:

Clase A, 18 yardas y 80 por ciento como mínimum.

Clase B, 16 yardas y 70 por ciento como mínimum.

Clase C, 14 yardas y 60 por ciento como mínimum.

Será vencedor el que mayor tanto por ciento haga sobre su mínimum y en las condiciones de su clase. Los empates se discutirán en 20 tiros en las mismas condiciones.

Todo el que desee tirar el premio deberá abonar por adelantado sus 60 platicos y no tendrá derecho á reclamarles si no los tira, ni á tirarlos fuera del *match*.

Las dudas sobre la interpretación de estas reglas se someterán al fallo inapelable del Director del Club.

Aunque ya lo había dicho en una de mis crónicas anteriores, hoy repito que Coronado se ganó la medalla de oro del tiro *miss & out*, y ahora digo, ya que antes no lo dije, que esa hermosa medalla y la idem del tiro de torre, las regaló Faustino López.

Y ya que tengo la pluma en la mano diré que en tirada de medallas, la clase A tiraba á 18 yardas (premio Ulmo) y la clase B á 16 yardas (premio Barquin), pues es justo se sepa á la distancia que cada uno ha tirado para disputar esas medallas.

A. PZ. CLLO.
Julio 31—07.

GRAN ERROR

Así puede considerarse el que sufrió EL ENCANTO al calcular la amplitud de sus salones; pues, aunque grandes, resultan pequeños para contener las existencias de dos estaciones, viéndose por lo tanto obligados sus dueños á realizar \$100.000 de artículos de verano con el fin de emprender nuevas é importantes reformas para dar cabida á las grandes remesas de artículos de invierno que constantemente está comprando en Europa uno de los socios y que muy pronto empezarán á recibirse.

EL ENCANTO realiza, como queda dicho, á precios de verdadera liquidación \$100.000, y es seguro de que nadie que entre en este establecimiento dejará de hacer su compra por diferencia de precio; eso es lo que se propone.

EL ENCANTO

DE SOLIS, HNO. Y COMP.

Galiano y Sna Rafael, Habana

FOLLETTIN 10

Carlota M. Braemé

JUEZ Y PARTE

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por Ramón Orts Ramos

(CONTINUA)

—Felipe,—dijo—no creí jamás que tu intención fuese realmente como me expusiste. Imaginé que querías poner á prueba mi amor por tí, y que pasado algún tiempo, me devolverías mi hijo.

—¿Tú no podías imaginarte semejante cosa, Gladys! No, no podías creer eso. Esto hubiera sido una farsa, y yo soy incapaz de hacer una farsa, como tú sabes. Te exigí que dejases á tu hijo por dos razones: la primera, como te dije, porque no quería un rival en tu corazón, ni compartir con nadie tu cariño; la segunda, que al casarte conmigo, quería que rompieras con tu humilde pasado, sin que te quedasen reminiscencias de él, ni marido, ni hijo, ni amigo. Habías roto con todo; los lazos antiguos no existían ya.

Su rostro iba agachándose paulati-

namente; la tranquila desesperación iba afirmándose en su alma.

—Felipe!—replicó Gladys.—Te confieso que no imaginé nunca que tu intención fuese real. Al principio, dije que lo que me exigías era verdaderamente monstruoso; luego pensé, al rechazar esta idea, al ver tu generosidad, que era una prueba; de otro modo, quizás... ¿Una madre que abandona á su hijo, es inhumana y sin corazón!

—Es tarde, Gladys,—dijo el conde.—Has elegido tu destino, y es preciso que lo soportes. Era preciso haber pensado que yo no podía mentirte. Si un rayo hubiese caído á mis pies, no me sorprendería tanto como la petición que acabas de hacerme. Créi que en esto no había posible equivocación.

—¿Eres tú el que te has equivocado!—replicó Gladys.—Dios ha construido los corazones de madre é hijo tan íntimamente ligados, que herir el uno es herir el otro, es destruir los dos. ¿Podías haber imaginado que yo iba á arrancar el cariño del hijo de mi corazón, y olvidarlo?

—Hablas sin razón alguna, Gladys. Todas esas consideraciones debías haberme las expuesto antes de nuestro matrimonio.

Lady Lauraine clavó sus ojos en el rostro de su marido.

—Felipe,—dijo,—escúchame: El

día que llegamos á esta casa, precisamente cuando el carruaje se detuvo á la puerta, oí como el grito de un niño. Era sin duda el grito de un niño; pero mi corazón perdió su ritmo. En aquel momento pensé que era mi León, á quien había conducido con antelación para darme una dulce sorpresa.

—Pobre Gladys!—dijo el conde dulcemente, conmovido por la pena de aquella madre.—Tengo una inmensa pena por esa pena tuya. No sabía que hubieses abrigado esas falsas esperanzas, pues de otro modo, las hubiera desvanecido. De todas maneras, recuerda ahora que por las dos razones que te he indicado, ese asunto, de hoy más, es letra muerta entre nosotros. No debe discutirse otra vez.

Mirando aquella firme y altiva faz, Gladys comprendió lo irrevocable de la decisión de su marido.

—Felipe, ¿quieres, cuando menos, decirme una cosa? ¿Quieres decirme qué has hecho de mi hijo?

—Sería inútil, Gladys. Si verdaderamente has sufrido esa equivocación, lo siento en extremo; pero es demasiado tarde, y me veo obligado á prohibirte que me hables de ese asunto ninguna otra vez.

La condesa tendió sus brazos, lanzando un grito desgarrador.

—¡Oh! ¡Felipe, escúchame un momento! Tú no puedes obrar así, pues serías juez y parte de mi litigio. Déjame ver y oír á mi niño, y yo seré buena, obediente, dócil, feliz; adorará en tí. Si me lo arrebatas, puedo tornarme altiva; desafiante, fría, deseariñada.

—Locuras, Gladys!—replicó lord Lauraine.—Tienes esta noche una ráfaga de enagenación, y no debo escucharte más. Mañana ya habrás recordado tu lucidez. Cuando estés buena, vendré á saludarte.

Y Felipe salió lentamente del salón, dejando abrumada á la infeliz mujer, con la mirada fija en la preciosa alfombra y la desesperación en el rostro.

—¿Jamás creí que fuera cierta su condición!—exclamó.—¿Dios mío! ¿No no creí que fuese cierta!... ¿Cómo si no, hubiese vendido á mi hijo! La muerte primero! ¡Oh, Felipe! ¿Por qué no devolverme el hijo de mi alma, y hacerme feliz?

Desde aquel día lady Lauraine se convirtió en otra mujer. Su marido pensó que era preferible así, aun con todos sus celos, y conoció que Gladys no olvidaba que él le había arrebatado su hijo.

ensaba en el fondo de su corazón. Conocía que su esposa había amado al hijo con toda su alma, y que únicamente á su naturaleza femenil eran debidos aquellos períodos en que profería amargas y apasionadas frases y derramaba abundantes lágrimas. Entonces le asaltó como una vaga idea de si era posible desunir los lazos que Dios ha formado entre madre é hijo. Había hecho la prueba, y había vencido; pero una duda remota le sobreecogió. Gladys no vería ni oíría más á su hijo; pero ¿podría olvidarlo, ó su amor por él, reducido á forzado silencio, no se haría más profundo y más grande?

Y sucedía una cosa extraña; cuanto más veía á su mujer aferrada al hijo llorando, tanto mayor era su respeto por ella. Lo probable era que si Gladys guardaba absoluto silencio acerca de su hijo, él podía atribuirlo al cariño de su mujer hacia su persona, que no nombra al hijo para no disgustarle, porque cuanto más lo montase y más apasionado fuese su deseo de verle, mayores eran los celos de su marido.

Con una sonrisa y un beso, lord Lauraine reconcilióse con su mujer la siguiente mañana. La difidat estaba zanjada, y estaban al final de ella. Besó aquel hermoso rostro, sin notar que algo había desaparecido de allí para no volver jamás.

En este tiempo, la condesa sufrió una súbita transformación. Gladys era anteriormente todo ternura, todo dulzura, todo amabilidad, con una leve y acariciadora gracia en sus maneras, que revelaba el estado de su alma. Hablaba poco, sonreía menos y procuraba aislarse. Sus frases eran menos amables ó benévolas. Procuró en sí misma, persistentemente, ahogar la exquisita sensibilidad de su corazón, para ser fría y brusca, cosa que no logró jamás por completo.

Felipe, que la amaba apasionadamente, no se dió cuenta de este cambio, que si bien era lento, iba desarrollándose. Otros ojos lo vieron... los ojos del hombre que la odiaba y que había prometido perderla, como pudiese. Conoció, con un estremecimiento de deleite, que algún terrible secreto pesaba sobre ella, y en su corazón se arraigó la esperanza de que fuese algún antiguo amor, abandonado para seguir al conde.

—La oportunidad vendrá á ofrecérseme cualquier día—se dijo—tengo seguridad en este pronóstico. La tendré en mi poder; pero usaré de este poder generosamente.

La belleza de Gladys, su juventud, su gracia, no encontraban piedad en su corazón; vigilaba y esperaba, seguro de los acontecimientos.

En pro de Trinidad

El martes próximo fué presentada al Gobernador Provisional una instancia exponiendo la situación, verdaderamente deplorable por muchos conceptos en que se encuentra el pueblo de Trinidad. Suscribela el señor Gallardo (D. Alejandro) y la apoya calorosamente el general José Miguel Gómez.

A la instancia se acompaña una certificación del Dr. Coronado, corroborando cuanto en aquella se manifiesta respecto al pésimo estado de aquella antigua ciudad.

El documento suscrito por el señor Gallardo abarca varios extremos de trascendencia para aquel pueblo abandonado y abandonado hoy en otros tiempos uno de los más ricos y cultos, solicitando una pronta acción por parte del Gobierno que evite su total ruina, pues el aislamiento en que se encuentra y del que no se han ocupado con eficacia sus representantes es la causa del mal.

He aquí dos párrafos de la instancia: "No quisiera mezclarme en otro orden de cosas de aquel pueblo, porque esto está reservado á sus políticos; pero tampoco quiero (porque entiendo que es un deber señalar los males para que sean corregidos) guardar un absoluto silencio respecto á ello, y me refiero á la cuestión social y económica, que merece un detenido estudio. Es tal el decaimiento de aquel pueblo, donde en otros tiempos no había pobres, funcionaban 47 ingenios y sus hijos llenos de actividad llamaban la atención del transeúnte por su carácter, alegre, emprendedor y lleno de vida y vigor, con una cultura á la altura de grandes poblaciones, que obliga, repito, por conciencia á averiguar sus causas y á poner remedio.

Una población de diez mil habitantes como aquella, donde se carece de paseos, sus calles oscuras á las nueve de la noche y en mal estado, sus productos sin mercado, amnorado cada año por la falta de comunicaciones; sus campos ya casi invadidos por la araña, expuestos á perderse para siempre, teniendo un valle de los mejores de esta Isla, circundado por caudalosos ríos, algunos de ellos navegables y que desembocan cerca del puerto, con manantiales para surtir de agua excelente y con una población moral por excelencia, pues se ha dado el caso á menudo de tener que cerrarse la cárcel por no haber presos, una población así, repito, causa asombro, que viva ignorada del resto de la nación, abandonada y sin la acción necesaria para su rehabilitación y progreso. No prestándose pronto una eficaz ayuda con gente nueva de acción y sin compromisos ni acomodamientos, sin darse cuenta, aquello será una vergüenza para la República y un panteón para sus hijos."

SOBRE EL CIERRE

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicóle de cábida en ese ilustrado periódico de su digna dirección, á las siguientes líneas; y anticipándole las gracias por su benevolencia quedo de usted atento S. S.

Un Pagano.

No es nuestro objeto —no obstante ser industrial, ó burgués como ahora se dice— censurar ó aplaudir la aptitud asumida por los honrados dependientes del comercio al recabar de la autoridad popular el cierre de los establecimientos á las seis de la tarde.

Aceptamos, resignados, los hechos que vienen sucediéndose con inusitada frecuencia contra las clases industriales y comerciales de este país, sin comprender á dónde se les quiere llevar con tantas trabas y tanto desconcierto como se viene en la actualidad sobre esas clases que tanto contribuyen al sostenimiento de las cargas del país.

Guiamos solo el tratar de aclarar el para nosotros nebuloso problema, y sobre el cual llamamos, en primer término, la atención de los señores Síndicos de los Gremios de Quincallería y Papelería, y de las autoridades llamadas á resolver la enojosa cuestión planteada del cierre á las seis de la tarde.

Llevada á cabo, como pretenden los dependientes, es claro, como sucede ahora, no será general sino parcial, y que las quincallerías y papelerías se clausurarán á la hora indicada, y que cualquiera de estos establecimientos que vendiese un pote de vaselina perfumada de 10 centavos ó una caja de papel de moda después de la hora indicada cometería una infracción que podría costarle una multa, según la apreciación del caso, de \$5 á \$50.

Pero como en el expresado cierre no serán comprendidas las boticas ni los puestos de venta de tabacos y cigarrillos—como sucede en la actualidad— y como en esos establecimientos sin estar autorizados para ello por no pagar contribución, se expenden públicamente, todos los artículos del ramo de quincallería y papelería, podrá el público, con notable perjuicio de los expresados establecimientos, adquirir después de las seis de la tarde, papel, plumas, lápices, tinta, postales, perfumería, joyetas de bisquit, adornos de tocador, botones, etc., es decir, todos aquellos artículos que por el cierre no podrán vender los que religiosamente pagan contribución para ello.

Este es el nebuloso problema. ¿Contentarán las autoridades de Cuba tal aberración, tal absurdo, con notable detrimento de las Leyes vigentes y con evidente perjuicio del verdadero contribuyente?

A los señores Síndicos de los expresados Gremios compete el aclarar este punto de tan vital interés, y á las autoridades no consentir que tal abuso continúe ni ahora ni después del cierre, y sobre este particular llamamos la atención de Mr. Greble, Supervisor de Gobernación.

Un Pagano.

Complacidos

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Los que suscribimos, dependientes del Comercio —suplicamos á usted de cábida en las columnas de su respetable periódico, á las siguientes líneas, como refutación á la exposición que determinado número de dueños dirige al señor Alcalde Municipal, y que vio la luz en la edición de la mañana de ayer 31.

Refutamos dicha exposición por ser las razones en ella alegadas inexactas; y de poco peso para contrarrestar una petición justa, como la hecha por los dependientes y apoyada por la mayoría de los dueños.

En primer lugar: es una suposición errónea, el creer que por el cierre se lesionarían los intereses del Comercio, y mucho menos el cierre total de algunos de ellos, desde el momento que vendiéndose igual en menos horas de trabajo, disminuyen los gastos, como son el de las luces, y otros análogos.

Por lo tanto, hay más utilidad, razón más para creer en la buena marcha de los negocios. Y la mejor prueba de ello, son las 300 firmas de dueños de las principales casas de esta capital, apoyando el cierre de las seis.

En segundo lugar: natural es que aquel á quien le inquieten ciertos perjuicios en la marcha de sus negocios crea ver en el cierre algo que le perjudique, no siendo así; sino todo lo contrario, máxime cuando es general tal medida.

Aun hay más: es de todo punto inexacto sean de las 6 á las 8 las horas de más movimiento. Vístense los establecimientos á esas horas y verán á los dependientes mano sobre mano. Exceptuando los sábados, día en que cobran los trabajadores y en cuya noche tienen sobrado tiempo para hacer sus compras, además de quedarles los restantes días de la semana, sin que por ello tengan que perder jornales.

Por último: en ningún país del mundo que marche á la par con la civilización y el progreso, permanecen los establecimientos abiertos después de las cinco y seis de la tarde. Solo en aquellos que sean rémoras del adelanto y partidarios de la esclavitud.

Y nosotros no debemos imitar á esos pueblos atrasados. Siendo este un país rico y próspero debemos establecer, implantar costumbres de pueblos cultos y progresistas.

Y para terminar: alegan los expositores como razón contundente ser este un país muy caluroso; motivo más que suficiente para apoyar el cierre, como medida higiénica y de salubridad en bien de la sufrida clase de dependientes, cuyo premio á tanta esclavitud, es la anemia y la tisis al cabo de largos años de trabajo.

Creemos sean esas réplicas suficientes á desbaratar razones de poco peso y fútiles, expuestas por un reducido número de dueños rutinarios.

Es un favor que le agradecemos, señor Director, la publicación de la siguiente carta y quedamos de usted muy atentamente S. S.

Q. B. S. M.

Eduardo de la Campa.—Orencio Fernández.—Fernando González.—M. R. González.

ASUNTOS VARIOS

Aduana

Los inspectores nocturnos de la Aduana que prestaban el servicio en dos turnos, uno de seis de la tarde á 12 de la noche y otro de esta hora hasta las seis de la mañana, lo prestarán en lo sucesivo en un sólo turno.

A dichos inspectores que devengaban un sueldo de 40 pesos mensuales, se les ha aumentado á 60.

Seis individuos que prestaban sus servicios en la Policía del Puerto han sido trasladados á la Aduana, donde lo prestarán como inspectores.

En la Policía del Puerto sólo han quedado para prestar servicios 5 individuos de noche y 5 de día, número insuficiente para atender á la vigilancia de los muelles, abordajes y muchos otros servicios extraordinarios.

Empleados excedentes.

En la mañana de hoy estuvieron en esta redacción nueve empleados del Departamento de Obras Públicas, quejándose de haber sido declarados excedentes, bajo el pretexto de no ser necesarios sus servicios; habiéndoseles concedido un año de licencia que ellos no han solicitado.

Se trata de nueve capataces de los más antiguos de la limpieza de calles, que han venido cumpliendo con su deber, y á los cuales se les ha despojado de sus plazas—según nos han dicho—por no haber querido prestarse á las combinaciones políticas del Jefe de la Sección.

En cambio han sido ascendidos otros capataces más modernos, que debieron quedar excedentes, de ser realmente necesaria la adopción de tal medida. Eso, al menos, hubiera sido lo justo, lo equitativo, y nos parece que así lo creará también el señor Lombillo Clark, Director General de Obras Públicas, no podía ser el autor del hecho, retiré la acusación que injustamente pesaba sobre él.

Anticipándole las más expresivas gracias se ofrece de usted atentamente, Antonio Falcón.

Traspaso

Con fecha primero de Agosto se han hecho cargo del teatro "Martí", los señores Adot y Compañía.

Desempeñamos mucho éxito en todo lo que el teatro se refiere.

Poseción.

En atento B. L. M. nos participa el señor don Manuel D. Lluch, que con fecha de ayer ha tomado posesión del cargo de Secretario de la Escuela de Pintura de la Habana, vacante por haber sido nombrado Director el señor don Luis Mendoza, que desempeñaba aquel cargo.

Banquete obrero.

El señor Adolfo Armenteros, Presidente de la Comisión organizadora del almuerzo campestre con que los obreros obsequiarán el próximo domingo, en la quinta "San José", de la Vibora, al Alcalde Municipal de esta ciudad, señor Julio de Cárdenas, se ha servido invitarnos para dicha fiesta.

Muchas gracias por la atención.

Aviso.

Se hace saber á los ocupantes de terrenos correspondientes á las haciendas Cayamas y Pamplona, pertenecientes á la testamentaria de don Juan de Dios Molina y Pita, en virtud de contratos de arrendamientos celebrados con el Lcdo. Benjamín Montes, ó algún delegado de éste, que dichos contratos no tienen fuerza alguna legal, por que dichos contratos no han sido aprobados judicialmente, por no haberse presentado para ello al juez de la testamentaría, á fin de que les impartiera su aprobación.

Que no habiendo otorgado como no lo ha hecho, el Lcdo Montes la fianza que previene la ley, á pesar de que hace más de catorce años que fué nombrado administrador depositario judicial, y desde entonces ha venido ejerciendo el cargo, ni tampoco ha rendido una sola cuenta, en todo ese espacio de tiempo, de las cuantiosas rentas que han producido esas haciendas, no tienen los que así han pagado, de donde reintegrarse, de lo que indebidamente pagaron, cuando se les mande pagar de nuevo dichas rentas, si es que se aceptan los contratos que tienen celebrados.

Y por último, que de toda entrega de dinero, ó especies que hagan en lo sucesivo, por cualquier concepto, al Lcdo. Benjamín Montes, quedarán obligados á la doble paga.

El que desee más informes, dirijase á la casa calzada de Galiano número 103, Habana, á todas horas del día, donde no tiene inconveniente alguno en dárseles el que suscribe. Habana, Julio 31 de 1907.

Manuel M. Pierra y Molina.

Complicido.

Habana, 30 de Julio de 1907.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Muy señor mío: Ruego á V. como suscriptor que soy del periódico de su digna dirección de cábida en él á las presentes líneas.

El 25 del corriente mes á las nueve a. m. fui víctima en la casa de cambio de Oficios 62 de un hurto de 105 pesos moneda americana, y habiendo sospechado de un joven nombrado Manuel Prieto y que momentos antes me había hecho operaciones de cambio, ordené fuera detenido, pero como posteriormente me enteré de que dicho señor es un hombre honrado y trabajador y que goza de muy buena conducta como maquinista de los vapores de Regla, y por lo tanto

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

MUERTO O VIVO

Tánger Agosto 1.—Las tropas del gobierno, á pesar de cuanto se ha anunciado en contrario, han renovado sus operaciones contra Raisuli, ó mejor dicho, contra las tribus ingobernables que le apoyan. Hoy sorprendieron la aldea de Alkala, habitada por partidarios de Raisuli, y la incendiaron. Siguió á este ataque un breve combate entre las tribus y las fuerzas del gobierno, en el que hubo muchos muertos, siendo hechos prisioneros muchos de los de las tribus. El jefe de las fuerzas del Sultán ha ofrecido un premio de consideración al que entregue á Raisuli muerto ó vivo.

EL JUBILEO DEL PAPA

Roma, Agosto 1.—Asegúrase que á consecuencia de haberse extendido de un modo considerable la campaña de los anticatólicos italianos en estos últimos tiempos, el Papa suspenderá, probablemente, prohibiéndola de manera expresa, la celebración del jubileo de su ordenación, porque teme que está pudiera dar lugar á peligrosas demostraciones contra los peregrinos que viniesen con el propósito de tomar parte en las fiestas piadosas que se celebrasen.

EL EJERCITO COREANO

Seoul, Agosto 1.—Ayer se promulgó un decreto por cuyas disposiciones queda disuelto el ejército coreano.

BOXEO

San Francisco, California, Agosto 1.—En un encuentro pugilístico que se celebró anoche entre Jim Britt y Nelson, la victoria fué adjudicada al primero después de veinte entradas que constituyeron uno de los más bonitos y rápidos asaltos que se han visto aquí en muchos años.

NOTICIA CONFIRMADA

París, Agosto 1.—Las noticias oficiales que se han recibido de Tánger, confirman el asesinato de los europeos que se llevó á efecto en Casa Blanca; con este motivo el Ministro de Marina ha dispuesto que salgan auxilios para dicho punto, á fin de proteger la vida de los extranjeros y restablecer el orden.

EL CZAR DE VIAJE

Cronstadt, Agosto 1.—El Czar ha salido hoy de este puerto á bordo del yatch imperial "Standard", escoltado por cuatro buques de guerra; se propone llevar á efecto una excursión en las aguas alemanas en las que se encontrará con el Emperador Guillermo.

REGRESO DE LA EMPERATRIZ

Tan pronto como salió el Czar, la Emperatriz regresó á Peterhoff.

PAGA DE UN AÑO

Seoul, Agosto 1.—En el decreto por el cual se disuelve el ejército coreano consistente en siete mil hombres, se le concede la paga de un año y la guarnición de esta capital que comprende dos mil hombres, será desarmada y licenciada hoy mismo.

LA GUERRA SANTA

Tanger, Agosto 1.—Un refugiado de Casa Blanca ha informado al representante de Francia que la matanza de extranjeros en aquella población se debe á la predicación de la Guerra Santa hecha por los árabes en la que insitan al pueblo á exterminar á todos los europeos.

HUELGA COLOSAL

Lodz, Polonia, Agosto 1.—En un encuentro que sostuvieron anoche las tropas contra los huelguista resultaron treinta muertos y esta mañana se han renovado los desórdenes.

La huelga es aparentemente el comienzo de una vasta guerra organizada por el Trabajo contra el Capital y han abandonado ya sus quehaceres treinta y dos mil obreros.

La causa del levantamiento fueron los numerosos arrestos efectuados por la policía la semana pasada al tratar de disolver las uniones obreras.

El Comité Ejecutivo de la huelga ha ordenado la cesación de toda clase de negocios y ha enviado hombres armados para obligar á los tenderos á cerrar sus establecimientos; algunos de estos que se negaron á obedecer la orden fueron inmediatamente muertos á tiros.

Los carros urbanos han sido volcados en medio de las calles por los huelguistas que los utilizan como barricadas detrás de las cuales aguardan al ataque de los soldados.

LOS ASESINATOS DE CASA BLANCA

Paris, Agosto 1.—El gobierno francés ha notificado al Bajá de Casa Blanca que le responde con su cabeza de la vida de todos los extranjeros que se encuentran en dicha población. Este ultimatum ha sido llevado por el crucero francés "Galilee" que debe llegar hoy á Casa Blanca, en donde recibirá á su bordo todos los europeos que deseen refugiarse en él.

El crucero francés "Forbin" que se encuentra actualmente en los Azores ha recibido orden de dirigirse inmediatamente á Casa Blanca.

La prensa francesa está unánime en pedir al Gobierno que administre al Sultán de Marruecos una severa lección.

EXISTENCIA DE AZUCARES

Nueva York, Agosto 1.—Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de esta plaza, suman hoy 22,256 toneladas y en Filadelfia 3,935 ídem; total 26,191 ídem, contra 30,610 en igual fecha del año pasado.

VENTA DE VALORES

Nueva Yrk, Agosto 1.—Ayer miércoles se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 610,000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana

República Argentina, Sr. Lucas A Córdoba, Cónsul General, Vibora, Benito Lagueruela esquina á 2ª.

Austria Hungría, Sr. J. F. Bernades Cónsul General, Cuba 64.

Austria Hungría, Sr. René Bernades Vice Cónsul, Cuba 64.

Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul Amargura 7.

Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul Cuba 93 A.

Chile, Sr. José Fernández López, Cónsul interino, Industria 174.

Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee Cónsul General, Reina 85.

Ecuador, Sr. Bartolomé Marichal, (ausente) se despacha en Prado 96, por D. Alfredo Ugarte.

España, Sr. Francisco Yebra y Saiz San Pedro 24.

España, Sr. Ricardo Gómez Navarro, Vice Cónsul San Pedro 24.

Estados Unidos de América, Sr. J. L. Roger, Cónsul General, Mercaderes 36, altos.

Estados Unidos de América, Sr. José Springer, Vice Cónsul, Mercaderes 36.

Estados Unidos de México, Sr. Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44. (Decano).

Gran Bretaña, Sr. George Plant, Vice Cónsul interino, Aguiar 101.

Grecia, Sr. Alfredo Labarrère, Cónsul, Obrapia 32.

Guatemala, Sr. Emiliano Mazón Cónsul General, Empedrado 7.

Guatemala, Sr. Carlos Colón, Cónsul, Empedrado 7.

Italia, Sr. C. Bafico, Vice Cónsul (1) O'Reilly 30, A.

Mónaco, Sr. Alfonso Pesant, Aguiar 92, altos.

Noruega, Sr. Carsten Jacobsen, Vice Cónsul interino, Cuba 24.

Panamá, Sr. Francisco D. Duque Cónsul, Mercaderes 9.

Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo Cónsul General, San Miguel 87 1/2.

Países Bajos, Sr. Carlos Arnoldson Cónsul, Mercaderes 31.

Perú, Sr. Pedro Dávalos, Cónsul General, (ausente) se despacha en Jesús María 35.

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, O'Reilly 50.

Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul Obrapia 32.

República del Salvador, Sr. Bartolomé Marichal, (ausente) se despacha en Prado 96 por D. Alfredo Ugarte.

(1) Encargado de la Legación. Habana, 1 de Julio de 1907.

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO DE LA HABANA

SECRETARIA

De orden del señor Presidente General de la Sociedad cito á los señores socios de este Centro, para la CONTINUACION DE LA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA que dió comienzo el Domingo 28 del actual y que habrá de proseguirse el próximo Domingo 4 del entrante Agosto á las doce del día en el local de este Centro.

Será requisito para tomar parte en las deliberaciones la presentación del recibo de la cuota social correspondiente al mes en curso.

Habana y Julio 29 de 1907.

El Secretario,
Armando Alvarez Escobar.
alt 4-30

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO DE LA HABANA

SECRETARIA

De orden del señor Presidente General de la Sociedad cito á los señores socios de este Centro, para la CONTINUACION DE LA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA que dió comienzo el Domingo 28 del actual y que habrá de proseguirse el próximo Domingo 4 del entrante Agosto á las doce del día en el local de este Centro.

Será requisito para tomar parte en las deliberaciones la presentación del recibo de la cuota social correspondiente al mes en curso.

Habana y Julio 29 de 1907.

El Secretario,
Armando Alvarez Escobar.
alt 4-30

LOS GRANDES ALMACENES DE "LA OPERA"

Está siendo la pesadilla constante de todo el mundo. Nadie comprende como dando regalos de gran valor puede vender:

- Sábanas grandes de baño, á peso.
- Un magnífico corte de blusa por un peso.
- Colgaduras bordadas por cuatro pesos.
- Un chai de Palatino, gran novedad, dos pesos.
- Un cesto para el baño, un peso.
- Una saya en su tira y entredós, á peso.
- Camisones isleños bordados, á un peso veinte y cinco centavos.
- Esta casa dá sellos especiales con grandes regalos, por solo en sellos.

ALMACENES DE "LA OPERA"

GALIANO 70 Y SAN MIGUEL 60.

NOTA. Usen la famosa tintura de Duveau.

COMO VIENE

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy señor nuestro: En la edición de la mañana de hoy de su periódico, inserta un suelto en que algunos comerciantes se han acordero á esa redacción para protestar, de que, cuando ellos estaban celebrando una reunión, con el objeto de recabar firmas para que el cierre de las 6 p. m. no se llevara á efecto, se habían visto sorprendidos por un grupo de cincuenta individuos, que con tonos descompuestos les pedía la lista de firmas; hasta aquí, lo que esos señores comerciantes dicen; pero los que abajo firmamos, debemos significarle á usted que no éramos cincuenta y sí ocho que con la educación y buenas formas que son proverbiales en los dependientes de esta hermosa isla, manifestamos á los tres únicos comerciantes que allí había, que nosotros les suplicáramos nos diéran á conocer el documento de referencia.

El fracaso que durante estos días han sufrido al ir recogiendo firmas y no encontrar el apoyo de sus colegas, puesto que se dió el caso de que los botaran de casas respetables, es lo que les ha inducido á publicar el suelto.

Para prueba de que falta, por parte nuestra no ha habido alguna, usted debe reconocerlo así cuando esos comerciantes no han llamado á la policía, y nos retiramos tan pronto nos dijeron que en el DIARIO DE LA MARINA se recojían las firmas para el cierre de las ocho.

También podemos asegurar á usted que esos señores que recogen firmas son los que ningún producto dejan al país y que ese DIARIO ha dicho muchas veces ya quienes son.

Esperando de usted la publicación de esta carta, quedamos de usted muy atentos y seguros servidores

Q. S. M. B.

A. Miranda,
Domingo García.

Un Pagano.

EL TIEMPO

A las once se inicia el tiempo lluvioso. Hay una depresión barométrica al Sudeste, hasta ahora de poca importancia.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Julio 31 de 1907.

	Máx.	Mín.	Medio
Term. centigrado	30.0	23.8	26.9
Tensión del vapor de agua, m. m.	23.34	20.50	21.92
Humedad relativa, tanto por 100.	90	75	82
Barómetro corregido m. m., 10 a. m.	762.78		
Id. id., 4 p. m.	761.51		
Viento predominante Variable.			
Su velocidad media: m. por gundo 2.2			
Total de kilómetros 188			
Lluvia m. m. 0.0			

NECROLOGIA

Con algún retraso, hemos recibido la triste noticia del fallecimiento del señor Manuel Milán y Milán.

Pertenecía el señor Milán á una de esas familias que por su actividad y grandes iniciativas comerciales, gozan de gran prestigio.

Reciban todos sus familiares la expresión de nuestro sentimiento, que deseamos les sirva de consuelo en su tribulación.

NECROLOGIA

Con algún retraso, hemos recibido la triste noticia del fallecimiento del señor Manuel Milán y Milán.

Pertenecía el señor Milán á una de esas familias que por su actividad y grandes iniciativas comerciales, gozan de gran prestigio.

Reciban todos sus familiares la expresión de nuestro sentimiento, que deseamos les sirva de consuelo en su tribulación.

NECROLOGIA

Con algún retraso, hemos recibido la triste noticia del fallecimiento del señor Manuel Milán y Milán.

Pertenecía el señor Milán á una de esas familias que por su actividad y grandes iniciativas comerciales, gozan de gran prestigio.

Reciban todos sus familiares la expresión de nuestro sentimiento, que deseamos les sirva de consuelo en su tribulación.

NECROLOGIA

Con algún retraso, hemos recibido la triste noticia del fallecimiento del señor Manuel Milán y Milán.

Pertenecía el señor Milán á una de esas familias que por su actividad y grandes iniciativas comerciales, gozan de gran prestigio.

Reciban todos sus familiares la expresión de nuestro sentimiento, que deseamos les sirva de consuelo en su tribulación.

NECROLOGIA

Con algún retraso, hemos recibido la triste noticia del fallecimiento del señor Manuel Milán y Milán.

Pertenecía el señor Milán á una de esas familias que por su actividad y grandes iniciativas comerciales, gozan de gran prestigio.

Reciban todos sus familiares la expresión de nuestro sentimiento, que deseamos les sirva de consuelo en su tribulación.

NECROLOGIA

Con algún retraso, hemos recibido la triste noticia del fallecimiento del señor Manuel Milán y Milán.

Pertenecía el señor Milán á una de esas familias que por su actividad y grandes iniciativas comerciales, gozan de gran prestigio.

Reciban todos sus familiares la expresión de nuestro sentimiento, que deseamos les sirva de consuelo en su tribulación.

Los canarios en Rancho Veloz

Los canarios de Rancho Veloz han respondido con gran entusiasmo al llamamiento de sus paisanos para constituir allí la Delegación de la Asociación Canaria.

La comisión que fué de la central tuvo una acogida tan cariñosa como fraternal, y de todo el pueblo recibió muestras de simpatía verdadera. El acto de tomar posesión la Directiva de aquella Delegación revistió excepcional importancia, pronunciando discursos alusivos al acto los señores don Víctor Fernández Ferraz, y don Manuel Fernández Cabrera.

La Directiva quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, señor Manuel Hernández.

Vicepresidente, señor Alfredo Leiseca.

Tesorero, señor Justo Rodríguez.

Secretario, señor Manuel Coto.

Vicesecretario, señor José R. Copen.

Vocales.—Señores Esteban Leiseca, Juan Nández, Francisco S. Suárez, Francisco Casanova, Pablo Casanova, Juan M. Raya, José Navarro, Manuel Mata, Esteban Oceña, Alberto Lastres, José Buriá, Cristóbal Espinosa, Ramón M. Borjes, Juan M. Leiseca, Joaquín Robaina, Juan M. Coto, José García Martín y Salvador Medina.

NO HAY NADA MEJOR.

6 retratos imperiales por un peso. Otero, Colomina y Comp. 32. San Rafael 32. Teléfono 1448.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Distintos asuntos

El Secretario de Instrucción Pública señor Lincoln de Zayas, estuvo hoy en Palacio, tratado con el Gobernador Provisional de distintos asuntos del Departamento á su cargo.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Distintos asuntos

El Secretario de Instrucción Pública señor Lincoln de Zayas, estuvo hoy en Palacio, tratado con el Gobernador Provisional de distintos asuntos del Departamento á su cargo.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Distintos asuntos

El Secretario de Instrucción Pública señor Lincoln de Zayas, estuvo hoy en Palacio, tratado con el Gobernador Provisional de distintos asuntos del Departamento á su cargo.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Distintos asuntos

El Secretario de Instrucción Pública señor Lincoln de Zayas, estuvo hoy en Palacio, tratado con el Gobernador Provisional de distintos asuntos del Departamento á su cargo.

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA

Havana, August 1, 1907

PLAIN AMERICAN WORDS Our esteemed contemporary The Daily Telegraph has the following to say about Duelling under American regime and says it with its usual neatness of thought and style:

We congratulate the provisional government upon its announced determination to suppress duelling, for such a practice has no proper place under an American regime, whatever may be thought of it when Cubans are in sole control of their own affairs.

Without entering upon an academic discussion of the ethical value of duelling, we have no hesitation about saying that according to American ideas killing, no matter how gentlemanly in fashion, is murder, unless, in the defense of one's life or the sanctity of one's home. While the American provisional administration of Cuba lasts, therefore, the practice should be suspended.

NOT NEGROES, BUT IDIOTIC

We have received the following letter from Sr. Morua Delgado:

Havana, August 1, 1907.

Mr. Editor of the English Pages of the DIARIO DE LA MARINA. Dear Sir: On your "pages" of July 29 last, I read your "revolutionary talk" in which you said: "The uprising-mongers are committing a great mistake if they believe their talk about impending revolutions and their suggestions to a few idiotic negroes to roam to and fro with some old guns in their hands, will disturb in the least Governor Magoon's equanimity."

It surprised me that nobody but yourself had a "talk" like that against the poor negroes, idiotic or no idiotic; for every printed news about the foolish disturbance in Santiago de Cuba informed the public that all of it was reduced to a few "Spanish" vagabonds. So, I clip your "revolutionary talk" and put it under my paper-weight and patiently left it there waiting for your next "talk" to see what would come out. And now I see it in your very "pages" of July 31, in which you definitively conclude that the "would-be insurgents" consisted of a "fine assorted lot of foreigners." Perhaps it would not be unsuitable to put you

a question, to wit: Would it be too hard for you to apologize yourself of the undeserved slander (be it respectfully said) in which you firstly incurred against the—at least in this case,—inoffensive negroes, idiotic or no idiotic? It would be only just. Yours very attentive,

M. Morua Delgado.

We don't know if the alleged "uprisers" of Santiago were negroes or Spaniards. They may be both, for we understand there are negroes in Spain and Sr. Morua, who is a learned scholar, perhaps remembers the celebrated colored musician Juan Latino, mentioned by Cervantes.

But negroes or whites—we never meant to slander them for their color,—we insist however that they were "idiotic," in case they exist at all, which now begins to look very doubtful. Señor Morua himself calls their action "foolish," and this is little short of the mark.

QUITE UNANIMOUS

It seems there is a unanimous consensus of opinion on the matter of the suppression of the Provincial Councils. Whether constitutional or not, the people are tired of those useless and expensive bureaucratic machines good only to create trouble and increase the public burdens.

Their suppression, therefore, would not cause a single protest worth hearing.

ORDERLY RETREAT

Last night some merchants of this city peacefully assembled in a house at Monte street to count the signatures attached to a petition they wish to present to the Mayor, and while so engaged, they were surprised by the sudden arrival of about fifty men who in a peremptory manner requested them to show them the papers and give up their plan.

The fifty intruders were to all appearance commercial clerks and the merchants' petition was against the clerks' demand that shops be closed at six.

What did the merchants do? The Actualidades of the DIARIO state that they followed Great Britain's example in the case of Raisuli. To save Me Lean (here Me Lean is their bacon) they suspended hostilities and left the house in good order...

"OPEN AND INGENUOUS" SYSTEM CRITICISED

Europe Wonders Why Uncle Sam Keeps a Navy at All Concerning the Code.

According to the Army and Navy Journal a protest against the way in which the United States manages its diplomatic affairs abroad is made by a London correspondent of the New York Sun. By foreign diplomats secrecy has been regarded as a fundamental rule. American retains the machinery of secrecy, but in practice the precautions taken in using it are of the flimsiest description. The work of coding and deciphering despatches between most of the American embassies in Europe and the State Department is entrusted to poorly paid foreign clerks and never undertaken by the attaches. "Perhaps the State Department can afford to be open and ingenuous in all its dealings," he says, "but the case is hardly the same when it involves affairs of the Navy. It happened not long ago that an American naval officer on entering the office of the United States despatch agent at London found a copy of the secret naval code lying open on the counter. There is nothing that any European navy so strictly guards as the code book. If a copy disappears in any way the whole code is destroyed and a new one compiled and published. The necessity of such precautions in case of war is obvious. European statesmen are glad to believe that America's policy is for peace now and for evermore. They are just a little puzzled, however, to understand why should maintain any Navy if she feels that she can disregard all the ordinary precautions."

DISBANDED ARMY

Seoul, July 31.—An ordinance disbanding the Korean army was promulgated today. Japanese troops will hereafter guard the peace of Korea.

Harduppe—I don't believe I have a true friend in the world.

Poorpaye—What have you been trying to borrow money too?—Bulls and Bears.

HAVANA PRESS AND PROVINCIAL COUNCILS

Newspapers of Havana Applaud Governor Magoon's Reported Determination to Suppress

USELESS EXPENSE

Editorials Appearing Yesterday in El Comercio, Avisador Comercial, and La Discusion.

El Comercio, commenting yesterday on the report that it was Governor Magoon's intention to suspend the provincial councils, or at least the members of the same occupying office as a result of the last elections, said: "Such a measure would evoke the enthusiastic applause of a certain political element, but at bottom its justice would be doubtful."

"What undoubtedly would win the general approval, though not, perhaps, that of the councilmen themselves, would be the total suppression of the councils, organizations the usefulness of which is generally recognized and which were created solely to the end of increasing the burdens weighing upon the taxpayer."

"The councils, constituted as they are at present are veritable political calamities. They perform no work of the slightest utility, and their suppression would entail no loss."

"One proof of this is to be found in the fact that weeks are allowed to pass without the holding of a session, because of the lack of quorum, and when the councils do assemble, they discuss no matters of any real importance to the country, but generally devote themselves to the adoption of measures to its prejudice."

"Let the provisional governor decide to suppress the provincial councils, and he may be assured that this act will cause him to be remembered gratefully by the Cuban people. 'Gangrene' members should be lopped off."

The Avisador Comercial, discussing the question of the provincial councils, in an editorial, the opening paragraphs of which are devoted to the abortive uprising in Santiago de Cuba, said:

"Let us now pass to the question of the provincial councils which is a matter of real interest and deserving of the most careful study that the governor can give it, for they entail upon the country a heavy burden for which no compensation is afforded by their labors. They are purely political organizations, and forgetting their most necessary duties, they lend no thought to the interests of the people, upon whom they weigh."

"The expenditures of the six provincial councils amount to two millions and more than fifty-five per cent of their budget is devoted to personnel."

"There exists, therefore, six organizations whose existence is purely parasitic, drawing from the public enormous sums for which they make no return. They consume, but do not produce, thereby violating one of the most rigid laws of political economy, which demands a quid pro quo in all things, but especially in public administration. The provisional governor, acting with excellent wisdom, is disposed to suppress, or at least modify, the provincial councils, commencing with that of Havana, which repeatedly has given rise to scandal by what we may call its domestic intemperance and the folly of the public measures which, during the years of its existence, it has enacted without ever contributing to the benefit of the taxpayers of the province."

"The whole press, with most laudable constancy, has for a long time been deprecating the existence of the council. Their suppression, therefore, would be received with general satisfaction. Of this the provisional governor is convinced. He frankly says that he is inspired by the revelations of the press, which have laid bare the persistent irregularities of the council, the abuse which it has practised on behalf of the relatives of the councilmen, and the absolute uselessness to the commonwealth of such organizations."

"If the provincial councils of the whole island shall be suppressed at once, the country will have cause to thank the provisional governor for one of the most positively useful measures adopted since May 20, 1902."

La Discusion, after pointing out what it considers would be an injustice in removing only those councilmen elected in 1905, while the rest should be left in office, but reduced to inactivity as is now that portion of the national legislature which is receiving pay without performing its functions, says:

"A solution, however, which certainly the Liberals did not count upon, suggests itself to us as perfectly possible. That is the provisional suspension of the six provincial councils of the island, a measure which would be fully justified by the utter uselessness of the councils to the country."

"This Governor Magoon might do without provoking the protests of any save the councilmen themselves. Yet the matter seems to us scarcely worth an executive decree when these organizations are to be so radically modified in their structure by the new

provincial law which the Advisory Commission will prepare, and which, because the councils can not be suppressed without an amendment of the constitution, will make them merely honorary, with no real functions."

Commenting upon the present agitation for the abolition of the provincial councils, The Daily Telegraph after translating the articles above given, said editorially:

"The press of Havana, no matter what its political complexion, voices the sentiment of the people that the provincial councils are useless and might as well be suppressed. El Comercio and El Avisador Comercial, the leading representatives of the commercial elements of the country, strongly urge the abolition of the provincial organizations. La Discusion is of the same mind, and The Lucha, in recent issues, has been by no means complimentary to the councils, especially to that of Havana."

"We continue in the attitude that we have always maintained, namely, that the provincial divisions are worse than useless, and should therefore be abolished; they complicate the problem of government and entail a heavy expense for which the taxpayers receive no recompense whatever. It is true they are provided for by the constitution, but the constitution does not provide for a provisional governor, for departmental supervisors, nor yet for such a legislative body as the Advisory Commission."

HUMANE SOCIETY AND CARTMEN OF HAVANA

Mayor Endeavors to Bring an Understanding, Which Shall Avoid Strike.

The negotiations which have been going on between the cartmen of Havana and the Society for the Prevention of Cruelty to Animals, over which the mayor has presided, assisted by a committee of councilmen, were broken off yesterday by the withdrawal of the cartmen, who declare they will load their carts as they see fit.

The mayor foreseeing that if something is not done, a strike of the cartmen will result, called councilmen, and it was resolved that the committee shall call on the Merchants' Association and propose to them that they increase the tariff per arropa, at present paid by them for hauling, so that the cartmen may make the same amount of money without so heavily loading their carts.

A wise man shuts up before he runs out of talk.—Chicago News.

"Flor de A. Fernández García"

INDEPENDENT cigar factory of universal fame.

NEPTUNO 170-172.

R. FERNANDEZ & CO.—PROPRIETORS.

PROFESIONES DR. REGUEYRA Tratamiento curativo del artrismo, reumatismo, obesidad, neuritis, dispepsia, neurastenia, parálisis y demás enfermedades nerviosas por medio del masaje y la electricidad. Consultas de 11 a 1. Gratis para los pobres Campanario 73 bajos. 12528 26-31Jl.

Dr. R. GUIRAL Oculista del Centro de Dependientes y Balear. Consultas de 12 a 2 (Clínica) y la inscripción al mes.—Particulares de 2 a 4. Manrique 73. Teléfono 1334. C. 1421 26-31Jl.

DR. TAMAYO Consultas de 12 a 2, todos los días, en Amistad 61 A, Teléfono 1811. 7618 78-14My

DR. LAGE Especialista en SIFILIS Y VENEREO Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento. La terapéutica se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 a 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 a 4. AGUILAR 125 C. 1484 26-31Jl.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342. C. 1428 26-31Jl.

Dr. Ramiro Carbonell Especialidad Enfermedades de niños.—Consultas de 1 a 4.—Luz 11. Teléfono 3149 C. 1437 26-31Jl.

DR. RAFAEL WEISS Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Consultas de 1 a 3. Galliano 66. Teléfono 1135. 12178 26-24Jl.

JESUS ROMEU ABOGADO Galliano 79. Aguilá 91, altos. C. 1495 26-31Jl.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 2. AMISTAD 87. TELEFONO 1130 C. 1424 26-31Jl.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de Parf. Especialista en enfermedades del estómago e intestino, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 2. PRADO 54. C. 1485 26-31Jl.

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinares, estreches de la orina, Venero, Sifilis, hidrócele. Teléfono 287. De 12 a 3. C. 1409 26-31Jl.

Dr. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO Participa a sus clientes que se ha trasladado a la calle de Neptuno núm. 57, donde continúa practicando todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

JAPAN ABOUT TO BUY A COALING STATION

Rumored that Mikado Is Negotiating With Queen Wilhelmina for Transfer.

NEAR THE PHILIPPINES

Declared that Japan Is Anxious to Buy.—She May Need Station Later.

London, Aug. 1st.—The Globe's correspondent at Brussels says it is rumored that negotiations are in progress between the Netherlands and Japan looking to the purchase by the latter of an island in the Dutch East Indies for a coaling station. The island Japan is desirous of buying is said to be close to the Philippines.

PERNICIOUS PRACTICE OF PERNICIOUS PAPERS

One Honest Photographer Protests Against Disreputable Methods of Journalists.

The following letter is clipped from "The New York Evening Post": Sir: In a recent letter to the "Evening Post", I pointed out some of the uses of the art to which I have given a half-century of fond attention, photography. I now desire to protest against the pernicious "misuses" of the "art that cannot lie" and yet is so often abused.

The most exasperating instance of the misuse of this agent for the dissemination of useful knowledge, this really great educational force, was perhaps in the "Illustrated" (?) papers of Saturday, the 20th instant. A woman had paid the penalty of her misdeeds by serving over nine years in prison. The term was a commutation from a fifteen-year sentence, for "good behavior". Upon reaching the waiting-room of the Grand Central Station she was, according to the two-column account of her arrival, "backed up against the wall for several minutes", when the "Camera Battalion" got in their infernal work and a photograph secured which appeared in a three-column half-tone on the front page of a paper; all this in spite of her request and effort to retire to the strictest privacy. "I intend", said she, "to try and live down my past life and be a good woman... and earn my living as a cook or housekeeper, changing my name."

The deadly accuracy of the photograph will make her features and personality known to thousands.

Who, then, will be to blame if this unsought publicity keeps her from earning a decent living, and possibly drives her from the pale of respectable society?

Lately there was a rumor, an unconfirmed rumor, that a prominent man had "gone wrong." No photograph of him could be found, but the reportorial gang rushed to my studio to secure, as they supposed, photographs of his "wife" and "children!" I had the negatives, but the Chemical Bank could not have purchased proofs for such a purpose. If the man had been guilty of misconduct—which was not the case—why should the innocent wife and children suffer the notoriety and disgrace of having their portraits published in connection with such a charge?

I have furnished many photographs of public men and women, legitimately and properly used, but I have never violated the sanctity of a private picture. I admired the expression of President Cleveland, who in this connection said, "I am a public man; my wife is a private lady!" I enjoyed the ruse that he adopted in sending his child to my studio under another name.

George G. Rockwood.

New York, July 23.

POPE MAY FORBID CELEBRATION JUBILEE

His Holiness Reported to Fear Possible Anti-Clerical Demonstrations in Rome.

By Associated Press.

Rome, July 31.—It is stated here by those in a position to know that on account of the continued violence of the anti-clerical campaign in Italy, Pope Pius will probably forbid the celebration of his sacerdotal jubilee, fearing that there may be dangerous anti-clerical demonstrations against the pilgrims who might come to Rome to participate in the celebration.

PERFECTLY LOVELY PUGILISTIC TREAT

Jimmy Britt Got Decision Over Battling Nelson After Twenty Rounds.

By Associated Press.

San Francisco, August 1st.—Jimmy Britt got the decision over Battling Nelson last night after twenty rounds of the fastest, prettiest fighting seen here in many years.

SPECTACULAR SHOW HAS GONE TOO FAR

France Informs Pasha of Casa Blanca He Must Answer with His Head for Foreigners.

CRUISERS ASSEMBLING

French Press Demands that Sultan Be Taught a Lesson.—Ferberin en Route from Azores.

By Associated Press.

Paris, August 1st.—The parisian press suddenly sat up yesterday and took extensive notice of the spectacular tragedy now in progress in Morocco in which Raisuli, the bandit, with Captain McLean his prisoner and the sultan's troops in pursuit, are the main actors. The newspapers consider that the slaughter of villagers which accompanies the development of the play is bad enough but when to that is added the wanton murder of foreigners at Casa Blanca there is a strenuous demand that France teach the Sultan a lesson in civilization and good manners which both he and Raisuli seem to need.

As a result the pasha of Casa Blanca has received notice couched in excellent French to the effect that he will answer with his head for the safety of all foreigners within his jurisdiction. The French cruiser Gaillet sent this ultimatum inland and she is proceeding with full steam on to the scene of trouble to enforce her words.

She will reach Casa Blanca today and take aboard all Europeans who desire to find refuge.

The French cruiser Ferbin has been ordered from the Azores to Casa Blanca.

Tangier, August 1st.—One refugee from the Casa Blanca massacre has informed the French charge d'affaires that the slaughter there was the outcome of a "holy war" preached by the Arabs for the extermination of all Europeans.

Paris, Aug. 1st.—Official advices confirm the news of the Casa Blanca massacre.

The minister of marine is preparing to send adequate forces to protect what foreigners are left alive there, and to restore order.

"Did you ever sell your vote?" asked the impertinent friend.

"Never," answered Senator Sorghum. "A single vote is of no consequence these days. You've got to contract to deliver them in bunches". —Washington Star.

LABOR WAR IS IN PROGRESS AT LODZ

Thirty Killed and Wounded in Fight Between Troops and Strikers There Yesterday.

32,000 STRIKERS OUT

Shopkeepers Who Ignored Strikers' Orders Were Shot. Street Cars and Stores Wrecked.

By Associated Press.

Lodz, August 1st.—Thirty persons were killed and wounded last night in a fight between troops and strikers. The disorders are continuing today. This strike is to all appearances the beginning of an extensive labor war.

Thirty-two thousand men are out. The immediate occasion of the trouble was the arrest last week of members of the unions, the government's intention being to break up the labor organizations.

In retaliation the strikers' committee ordered all business to stop and armed men proceeded to enforce their order. Several shopkeepers who demurred were shot. Street cars were wrecked and used as barricades. Some stores were looted. The strikers were dispersed last night by troops but rallied and rioting continues today.

RECOMMENDS FAQUINETO FOR A GOOD JOB

Admirer of Guanabacoa Candie Pedler Thinks His Merit Deserves Some Recognition.

Here is a free translation of a letter which has appeared in our Spanish edition:

To the Editor of the DIARIO DE LA MARINA: Convinced as I am that you are always ready to aid in every philanthropic movement and to recognize true worth whenever it appears, I beg to address you my intention being merely to bring out of oblivion a poor man who to my mind possesses merit and even great talent which heretofore has passed unrecognized or forgotten.

I refer to Faquineto, who, as is well known, dedicates his leisure to meteorological observations in his private home in the town of Guanabacoa.

It seems to me that he makes few mistakes in his predictions. Only last week he announced at the beginning of the week that a depression to the south was bringing a thunder and rain storm which arrived last Saturday as the people of Havana and Ma-

tanzas province, too, I believe, had reason to observe.

If this man, with his simple instruments, many of them made of tin by his own hands, can accomplish so much why should not the government aid him by giving him a place on the staff of the Weather Bureau force?

I trust that the government will consider this humble suggestion of mine and raise this modest peddler of candies to an equality with the wise weather observers of Belen College and with Sr. Jover, since he like them benefits humanity by his skill.

And I do not doubt that you, Mr. Editor, will second my suggestions and so bring this worthy citizen, and head of a family, from the obscurity he does not deserve for to my mind he is a man whose ability is an honor to Cuba.

Manuel F. Calcines.

GOVERNMENT WILL ABOLISH DUELLING

Provisional Governor Magoon Directs Chief Jerez Varona Exercise Greatest Vigilance.

The following note was yesterday given by the palace to the press for publication:

The provisional governor today sent for Sr. Jose Jerez y Varona, chief of the secret service, and directed him to use the utmost care and vigilance to suppress dueling. He told the chief of the secret service that he had been informed that under the former military intervention few, if any, duels had been fought. He desired that the same should be true of this present intervention, adding that if the laws as they are at present do not prove sufficient, steps will be taken immediately to make them sufficiently severe and stringent to put a stop to the practice.

THEY PROTEST AGAINST STATUE TO ZOLA

Municipal Councillor M. Escudier and "Le Figaro" Voice Opposition to Monument.

The proposal to erect a statue of Zola in Paris on the Boulevard Hausmann has given rise to an acrimonious dispute. In particular, M. Escudier, a municipal councillor, has protested vigorously. The opposition is partly political, manifested by the anti-Dreyfusards; and partly moral, directed against Zola's naturalism. The Figaro prints a curious article approving the councillor's pro-

test. It argues that, just as living persons may not fight in the streets, so effigies of the dead, which might incite to riot, should not be placed on a boulevard. It would have them isolated in a park, academic hall, or museum. Of course, the French are peculiarly sensitive in the matter of public monuments. Would that we in New York had been so, says The Post. But we should hope that the passions of the Dreyfus time might soon subside to the point where a statue of Zola, inscribed with his famous words, "J'accuse," would excite no anger in any rational breast.

CZAR SAILING UNDER HEAVY SCORT

Four Warships Accompany Imperial Yacht.—Will Cruise German Waters.

By Associated Press.

Cronstadt, August 1st.—The czar sailed from here today on the imperial yacht for a recreation cruise in German waters. The yacht was escorted by four warships. The czar will meet the German emperor before his return. The zarina has returned to Peterhof.

MORE BLOODSHED IN FAR MOROCCO

Government Troops and Raisuli's Followers Ridding the Earth of Each Other.

By Associated Press.

Tangier, July 31.—The government troops have renewed operations against the lawless tribes and at daybreak surprised the Alakala village inhabited by Raisuli supporters. The village was set on fire and a brief but fierce fight ensued wherein many were killed and a large number of prisoners taken.

The commander of the troops offered a large reward for Raisuli alive or dead.

AT THE PLAY HOUSES

National Theatre.—San Rafael and Prado.—Spanish Dramatic Company. Regular performance this evening: La Tosca. Popular prices from \$3.00 to 15 cts.

Payret Theatre Prado corner of San Jose.—Moving pictures in hourly acts, beginning at 8:30: Señora Carmen Petrel, lightning charge artist. Prices from \$1.80 to 10 cts.

EL CASINO
GRAND CAFE AND RESTAURANT

High Service
First class drinks
Moderate prices

MONSERRATE AND OBISPO (below the Asturianos Club)

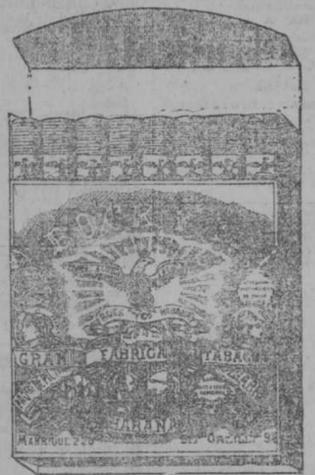
LA ESTRELLA
MANUFACTORY OF FINE CHOCOLATES,
BISCUITS, CONFECTIONARY AND TROPICAL
PRESERVED FRUITS FOR EXPORT
THE LARGEST IN THE ISLAND

VILLAPLANA, GUERRERO & CO.
62, INFANTA 62, HAVANA.
CUBA.

EL DORADO
Cafe and Billiard saloon
Recort and Rupa-proprietors.
PRADO 101
Opposite to the
DIARIO DE LA MARINA
Lunch and suppers at
all hours. Pastry, con-
fitures, ice-creams, and
refreshments.
American and Cuban Diners.

Bock & Co.
AGUILA DE ORO
CIGARETTES

WITH
CORCHOS
TIPS



(BOQUILLAS DE CORCHO)
PRICE: 10 CENTS.

Cajas de Seguridad
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. UPMANN & Co.
(BANQUEROS)
C. 1050 78-18My

GIROS DE LETRAS
G. LAWTON CHILDS Y COMP.
BANQUEROS.—MECADERES 22.
Casa originalmente establecida en 1844.
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias, e Italia.
C. 1478 156-131.

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en O.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"
C. 1477 156-131.

L. RUIZ
8, O'REILLY, S.
ESQUINA A MECADERES 34
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Méjico, Currit, Habana, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA
sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cienfuegos, Sagua, Remedios, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevititas.
C. 1474 78-131

ZALDO Y COMP.
CUBA num. 76 y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico, y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. de Hollin, etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuya cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C. 1473 78-131.

N. GELATS Y Comp.
108, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Massina, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
C. 1476 156-131.

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
MECADERES 36, HABANA
Teléfono Num. 70. Cables: "Hambarguero"
Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses.—Préstamos y consignación de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cambio de letras, cupones, etc.—Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

C. 1478 156-131.

LA CERVEZA TROPICAL ES
AGRADABLE Y PURA
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU GLASE.
ULTRA SUPERIOR EN TODO.
POR ESTAS CALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE OUBA.

Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34
Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHTELO.
HABANA

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOE, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevan estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HELMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Haba 25-134
C. 1444

SANGRE NUEVA Y VIGOROSA
—se obtiene siempre con la milagrosa—
ZARZAPARRILLA GARDANO

Remedio heroico de infalibles resultados en Herpes, Linfatismo, Escrófulas, Reuma, Manchas, Catarros de la vejiga. Eftios crónicos y enfermedades de la SANGRE y PIEL.—30 años de éxito es su mejor recomendación.

Venta en farmacias y droguerías de Cuba, Puerto Rico y Méjico. 20-21J1